

brando á Don Luis Fernandez de Cordova, arzobispo de Santiago, visltador de los libros del Medio General," *ibid.* "Nombrando aposentador del Palacio del Cardenal Infante [D. Fernando] á Don Luis Hurtado," f. 250. "Mandando dar casa aposento al Marques de Alcañizas [D. Alvaro Enriquez de Almansa], montero mayor," *ibid.*

EL PARDO, 28 de Enero de 1623. "Sobre el pleyto de la Duquesa de Najera," f. 250 b. "Sobre mudanza de local de los Consejos de Estado y de Italia," *ibid.* "Al conde de Monte Rey [Aceveda y Zuñiga] enviandole relacion de los Cardenales que tienen promesa de pensiones," f. 251. "Con un memorial de Don Enrique Pimentel, obispo de Valladolid," f. 251 b. "Nombrando al Alcalde Pero Diaz Romero, corregidor de Asturias, y jubilando al Alcalde Don Sebastian de Carvajal, y al Lic^{do}. Pedro Ruez, fiscal de la Sala de Alcaldes," *ibid.* "Sobre lo que Don Geronimo de Medinilla ha cobrado de la hacienda del Duque de Osuna [D. Pedro Tellez Giron], durante el tiempo que ha tenido á su cargo la administracion de ella y el pago de sus acreedores," f. 252 b. "Sobre un memorial de la Duquesa de Najera acerca de su pleyto con el conde de Paredes [Manrique] sobre el Condado de Treviño," f. 253. "Orden que ha de haber en la casa del Infante Cardenal [D. Fernando de Austria]," *ibid.* "Nombrando á Don Geronimo de Medinilla y á Don Alonso de Cabrera para que juntos con el Presidente de Castilla [Contreras] vean un papel del de Ordenes," f. 256. "Haciendo merced al Duque de Pastrana [D. Ruy Gomez de Silva], embajador extraordinario á Roma, de un título de Principe por via de ayuda de costa," *ibid.* "Sobre un memorial de Doña Luisa Faxardo," *ibid.* "Sobre una pretension del Arzobispo de Santiago [Fernandez de Cordoba]," f. 257. "Nombrando gentileshombres de boca á Don Diego Sarmiento, Don Bernardo de Benavides y Don Gaspar de Tebes," f. 257 b. "Que al Marques de Montes Claros [Mendoza y Luna], en cuyas casas se hace una junta sobre cosas pertenecientes al Comercio, se envíen los papeles y averiguaciones que el Lic^{do}. Castro Verde ha hecho sobre fraudes de los arrendadores de puertos secos," *ibid.* "Al Secretario Jorge de Tovar para que se pida á Roma el breve para poder pagar de los fondos de la Cruzada de Indias 4000 ducados mas de renta al Marques de Villafranca [D. Pedro]," f. 258. "A Don Juan de Villela para que diga porque razon la Junta de Guerra de Indias no ha propuesto para general de la Flota de Nueva-España al Gen^l. Juan Flores de Rabanal," *ibid.* "Resolviendo sobre las diferencias entre la Inquisicion de Murcia y el Corregidor de dicha ciudad y el Alcalde Mayor de Lorca, y el obispo de Cartagena," f. 258 b. "Que el Marques de Villafranca [D. Pedro de Toledo] se le dé espera de un año para la redencion de los censos que deue su mayorazgo," f. 260 b.

MADRID, 4 de Hebrero de 1623. "Señalando los salarios que han de gozar los criados del Cardenal Infante [D. Fernando]," f. 260 b.

"Mandando al D^r. [Alvaro] Villegas que se presente en la Corte," *ibid.*
 "Remitiendo al Presidente del Consejo de Camara un memorial de
 Bernardo de Lossada," *ibid.*

MADRID, 4 de Hebrero de 1623. "Remitiendo á la Sala de Alcaldes
 el negocio tocante á Don Bernardo de Villegas para que le vean y
 determinen conforme á justicia," f. 261. "Mandando al Consejo el
 negocio tocante á Juan Muñoz, polvorista de Cartagena," *ibid.* "Man-
 dando haya en las Aduanas libros, ó cuenta distinta de las mercancías
 que entran de cada Reyno," f. 261 b. "Al Secretario Martin de
 Arostegui para que se escriba á Don Fadrique de Toledo tenga
 cierto numero de navios sin desarmar afin de escoltar las naos que
 han de ir á la India este año," f. 262. "Al Conde de Chinchón
 [Cabrera y Bovadilla] para que prepare los apuntamientos necesarios
 para con ellos redactar unas Ordenanzas para el Consejo de Aragon,"
ibid. "A Martin de Arostegui, remitiendole para ser vistos en el
 Consejo [de Hacienda?] unos papeles del Comisario Juan Vouerio (?)
 sobre la forma en que se podrá tener libre la entrada y salida en los
 puertos de Dunquerque y Gravelingas, y la comodidad del nuevo
 puerto que se ha descubierto junto á Dunquerque," f. 262 b. "Nom-
 brando Secretario á Antonio Gonzalez de Legarda," *ibid.* "Haciendo
 merced al Marques de Alcañizas de la primera encomienda de dos mil
 ducados de renta que vacare en su orden," *ibid.*

MADRID, 5 de Enero (*sic*) 1623. "Al Secretario Juan de Ciriza con
 la respuesta que se ha de dar á la carta de la Infanta [Isabel, Clara
 Eugenia, gobernadora de Flandes] relativamente á lo que escribe acerca
 del casamiento del Conde Alberto de Bergas [Berghes] con la Marquesa
 de Bergas, su prima; escribiendose en la misma conformidad al Conde
 Don Enrique [de Nassau?] y á la Marquesa de San Reni (Saint Remy?)
 que han escripto sobre lo mismo," *ibid.* "Que se manden al D^r. Alvaro
 de Villegas copia de ciertas clausulas del testamento de Felipe 3^o. que
 necesita para el pleyto que el Cardenal Infanta trae con el Consejo de
 Hacienda," f. 263. "Pidiendo todos los papeles y discursos que hubo
 quando á Don Luis Faxardo se le mandó dexar la empresa de La Mina
 por la de la Mamora," *ibid.* "Nombrando á Don Pedro de Guzman
 camarero del Cardenal Infante," f. 263 b. "Al Duque del Infantado
 [D. Juan] para que ordene al Maestro de la Camara, Francisco de
 Guillamas, pague dos mil ducados á Don Juan Pacheco, su guarda-
 joyas," *ibid.* "Al Marques de Este, comunicandole el nombramiento
 de Francisco de Torres Gutierrez para Ayo de los Pages del Cardenal
 Infante," *ibid.* "Al Marques de Malpica [Barroso de Ribera] sobre
 las condiciones con que ha nombrado á Pedro de Uriarte ugiere de
 Saleta, y á Juan Bazquez (*sic*) de Mendoza, potagier y bugier de la
 casa del Cardenal Infante," f. 264. "A Pedro de Huerta para que
 entregue luego al Embaxador de Inglaterra dos camellos, macho y
 hembra, para hazer raza de ellos, que ha pedido su Rey," *ibid.*

“Sobre la gracia concedida al Reyno de Galicia de tener siempre voto en Cortes,” f. 264 b. “Concediendo al Maestre de Campo Juan Xaraquemada el habito de una de las tres Ordenes Militares,” f. 265. “Igual concesion á Don Antonio de Tassis, hijo de Don Pompeo de Tassis,” f. 265 b. “Disponiendo que Don Antonio de Oquendo vaya por general de los galeones de la Plata,” *ibid.* “Al Duque del Infantado [D. Juan] disponiendo que á Juan Pablo Cambiango (*sic*), escultor y lapidario se le pague lo que se le deve,” f. 266. “Al Aposentador Mayor, mandando que al alguacil de Corte Gabriel de Nebares (*sic*), que acude á las cosas del Consejo de la Guerra, se le dé casa de aposento,” *ibid.* “A Don Antonio de Arostegui, mandando que cuando lleguen á Barcelona las galeras del Duque de Tursi [Doria], en que viene [de Italia] el Cardenal Zapata, una de ellas vuelva á Italia con el dinero que Estevan de Espinola y los demas hombres de negocios han de proveer,” f. 266 b. “Que á Celerio Donati (elsewhere called Bonati), residente del Duque de Mantua, se le dé pasaporte en la forma que lo pide, libre de derechos,” *ibid.* “Concediendo un habito de Santiago al Cap. Manuel Suarez de Treviño,” *ibid.* “Que se informe con urgencia acerca del negocio que Octavio Centurion tiene pendiente en el Consejo de Hacienda,” f. 267. “Al Marques de Malpica [Barroso de Ribera] comunicandole varios nombramientos de criados para la casa del Cardenal Infante, viz.: Juan de Mora, sobrino de Pedro Alcalde; Don Juan Diaz de Andrade para mozo de oficio de la fruteria; en lugar de Diego de Sierra, el cual pasa á ser sota-ayuda de la tapiseria,” *ibid.* “A los Marqueses de Camara[sa], Malpica y Este comunicandoles el nombramiento de Eugenio Alvarez para mercader de la Casa, Camara y Caualleriza del Cardenal Infante [D. Fernando de Austria],” f. 267 b. “Sobre un pleyto pendiente en la Audiencia de Barcelona sobre restituir á la Corona la villa y baronia de Pons [en Cataluña],” *ibid.* “Al Marques de Este [D. Carlos Philiberto] comunicandole el nombramiento de Francisco de Yriarte para ayudante del veedor de la Caualleriza del Cardenal Infante, Don Luis de Sotomayor,” f. 268. “Al Marques de Almazan recordandole la orden que tiene dada para que no se presten de la Caualleriza de la Reyna coches, literas, ni acas,” f. 268 b. “Mandando se hagan ciertas obras en el Real Palacio, segun dijere Juan Gomez de Mora,” *ibid.*

MADRID, 9 de Hebrero de 1623. “Mandando se paguen al tesorero del Cardenal Infante [D. Fernando] seis mil ducados que ha prestado al Pagador de las obras del Panteon del Escorial,” f. 269. “Al Presidente de Hacienda [Roco Campofrio] para que informe en un memorial del Duque de Alburquerque [D. Francisco Fernandez de la Cueva],” f. 269 b. “Al Marques de Camarasa [Los Cobos y Luna] comunicandole el nombramiento de Pedro Bernal, Estevan Sanchez y Andres Garcia Rayado para escuderos de á pie del Infante Cardenal,” *ibid.* “Al Protonotario de Aragon [D. Geronimo de Villanueva]

encargandole toda la priesa posible en el pleyto que se trata con Antonio Vaz Brandon (Brandão) sobre las estafetas de Aragon," f. 270. "Sobre fortalecer las plazas maritimas de Portugal," *ibid.* "Al Protonotario de Aragon [D. Geronimo de Villanueva] sobre la manera y forma de las consultas en aquel Consejo," *ibid.* "Sobre la ayuda de costa que se mandó dar al Duque de Pastrana [Silva]," f. 271. "Al Presidente del Consejo [Contreras] enviandole para su promulgacion la ley que trata de la reformacion en algunas materias," *ibid.* "A Gaspar de Salzedo mandando que el habito que se ha de dar al Maestre de Campo Juan de Xaraquemada, sea de Santiago, sin embargo de las ordenes que aya en contrario," f. 272. "Al Presidente de Hacienda [Roco Campofrio] para que se pague con toda brevedad á Jorge Bael y Diego del Campo, vidrieros, lo que se les deve por las obras que han hecho de su oficio," *ibid.* "Concediendo el habito de una de las Ordenes Militares á Hieronimo del Rio, castellano de Cotron," *ibid.* "Al Conde de Benavente [Pimentel], comunicandole el nombramiento de Doña Catalina de la Torre para el retrete de la Reyna," *ibid.* "A Martin de Arostegui remitiendole unos memoriales del Capⁿ. Don Baltasar Escobar de Maldonado," f. 272 b. "Al Duque del Infantado [D. Juan Hurtado de Mendoza] mandando que á Don Horacio Strofi (*sic*), gentil-hombre de boca que fue de Felipe III. se le considere como tal suyo," *ibid.*

MADRID, 11 de Hebrero de 1623. "Al Presidente de Ordenes [D. Luis Carrillo de Toledo, marques de Caracena] para que al Capⁿ. Don Fernando de Torres y Toledo, que ha vuelto estropeado de Milan se le permita tomar el habito de Calatrava en uno de los Conventos de la Corte," *ibid.* "Al Marques de Camarasa [Cobos y Luna] comunicandole el nombramiento de Francisco Lopez para escudero de á pie del Cardenal Infante [D. Fernando de Austria]," f. 273. "A Martin de Arostegui para que se vean en la Junta de Armadas ciertos papeles del Capⁿ. Tomas de Cardona," f. 273 b. "Al Presidente de Hacienda sobre un memorial de Diego Lopez de Zuñiga, alcayde de Salobreña [Roco Campofrio]," *ibid.* "Al Presidente del Consejo para que vea un Memorial de la Duquesa de Medina Celi pidiendo facultades para el casamiento del Duque, su hijo, con la Marquesa (¿) de Alcalá (?)," f. 274. "Al Presidente de Hacienda, mandando que los 200 ducados cada mes que se dan al infante Don Carlos sean escudos de oro," *ibid.*

MADRID, 11 de Hebrero de 1623. "Encargando al Consejo que no se hagan votos por escrito," f. 274 b. "Resoluciones ampliando las que consultó la Junta de Armadas," *ibid.* "Sobre el habito de Santiago concedido á Marino de Gradi, embajador de la Republica de Ragusa," f. 275 b. "Al Presidente del Consejo [Contreras] disponiendo que Don Pedro de Mansilla no sirva la plaza de Alcalde y vaya al Consejo de Indias," *ibid.* "Al Secretario Bartolomé de Anaya, mandando poner en libertad al Alcalde Mayor de Maruella [en Andalucia], á quien el

Consejo de la Guerra forma causa por haber preso á unos soldados en su distrito," *ibid.* "A Alonso de Cabrera para que se vea en la Junta un memorial de la Duquesa de Osuna [D^a. Catalina Enriquez de Cabrera] pidiendo puedan ver á su marido, preso, los cirujanos, letrados y agentes que acuden á sus negocios," f. 276. "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja, Aragon y Gurreea] para que tenga presente en las propuestas del Consejo [de Portugal] al Lic^{do}. Baltasar de los Reyes," *ibid.* "Mandando remitir al Consejo de las Ordenes á Don Francisco de Solis, á quien el Corregidor ha prendido por una pendencia con Don Geronimo de Busto," f. 278.

MADRID, 15 de Hebrero de 1623. "Recordando el negocio pendiente de Don Octavio Centurion," f. 278. "Nombrando á Don Gaspar de Zuñiga, hijo de Don Baltasar, comendador Mayor de Leon, alcaide de las Casas y Palacios Reales de Valladolid," *ibid.* "Concediendo á Doña Margarita y Doña Mariana, hijas del comendador Mayor de Leon, á cada una una encomienda de hasta mil ducados de renta para quien casare con ellas," f. 279. "Creando á Don Gaspar de Zuñiga marques de uno de los lugares que tiene," f. 279 b.

MADRID, 16 de Hebrero de 1623. "Que se entreguen á Geronimo de Canencia los libros del sueldo para la visita que el Marques de Montes Claros [Mendoza y Luna] hace á los oficiales de las Guardas de Castilla," f. 280. "Sobre un Memorial del Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo en la Universidad de Salamanca, y renuncia que el Lic^{do}. Don Joseph Franqueza quiere hacer en él de un beneficio simple que tiene en Moron, en la diocesis de Sevilla," f. 280 b. "Remitiendo al Protonotario de Aragon [Villanueva] un memorial y varios papeles sobre los excesos de Juan Perez de Cuevas, rayle (*sic*) de la Comunidad de Teruel," f. 280 b. "Nombrando capitan á Don Antonio Manrique, hijo del Conde de Morata, para que levante una compañía," *ibid.* "A Martin de Arostegui, remitiendole un memorial del capitan Christoval Martolosi arragozés," f. 281 b. "Que el Maestro de la Camara, Francisco de Guillamas, entregue á Alonso Gutierrez Grimaldo, ayudante de su guarda-joyas, dos mil ducados," *ibid.* "Remitiendo un memorial del marques de Villafranca [D. Pedro de Toledo] sobre diferencias que tiene con su hijo Don Garcia de Toledo," f. 281 b. "Remitiendo otro de la villa de Arganda," f. 282. "Otro de Tomas de Alauaña y Mesquita, ayuda de su Camara," f. 283. "Otro del Almirante Don Alonso de Muxica," f. 282 b. "Perpetuando el oficio de Corregidor de Lonja de Xerez en la persona y descendientes de Don Enrique de Guzman, marques de Pobar," *ibid.* "Remitiendo un memorial de Bartolomé Marin, hijo de Diego," f. 283. "Remitiendo otros dos del Doctor Andossilla y Contador Don Simon Vazquez de Arze," *ibid.* "Remitiendo á la Junta de Armadas los avisos que un confidente ha enviado de Sevilla relativos á la flota que se haze á Olanda," *ibid.*

“Sobre el Duque de Tursi [Doria] y su escuadra de galeras,” f. 283. b. “Al Presidente de Hacienda para que mande pagar á Don Francisco de Irrarçaval los tres mil ducados que se le dan cada año por recompensa (*sic*) de la Veeduria-General de Flandes,” *ibid.* “Que por la Camara de Castilla se dé al Secretario Antonio Gonzalez de Legarda, el despacho de escribano aprobado de los Reynos,” f. 284. “Remitiendo al Presidente del Consejo un memorial del Conde de Bristol, embaxador extraordinario de Inglaterra,” *ibid.* “Sobre la merced de Maestre Notario en Sicilia, hecha á Gonzalo Guzman Salazar,” f. 284 b. “Concediendo un habito de Santiago á Gregorio Ortiz de Matienzo, hijo del Secretario Luis Ortiz de Matienzo,” f. 285. “Dando al Cardenal Borja D. Gaspar de Borja y Velasco un titulo de Duque y otro de marques en Italia por via de ayuda de costa,” f. 285. “Al Marques de Montes claros [D. Juan Manuel de Mendoza y Luna] remitiendole copia del papel que el conde de Olivares (D. Gaspar de Guzman) ha escrito el Conde Cherley (Shirley),” *ibid.* “Sobre un memorial de Don Juan de Villela,” f. 285 b. “Mandando pagar á la Marquesa de Mortara tres mil ducados por cuenta del sueldo que se quedó á deber á su marido,” *ibid.* “Remitiendo un memorial de Don Hernando de Guzman,” *ibid.* “Otro del Duque de Sessa [Fernandez de Cordoba] sobre las demandas que le han puesto, el Fiscal y los licenciados Gilimon de la Mota, y Don Diego del Corral,” *ibid.* “Nombrando ayuda de la Tapiceria del Infante Cardenal [D. Fernando] á Gabriel Martin, hijo de Francisco,” f. 286. “Concediendo el habito de Santiago á Diego de Espejo, hijo de Hernando de Espejo,” f. 286. “Que se pregunte á los alcaldes de Valladolid la razon por que tienen preso á Don Gaspar de Albear, soldado aventajado de la armada del Mar Oceano,” *ibid.* “Concediendo un habito de Santiago á Don Juan Cornejo y Eguino, en consideracion á los servicios de su padre Don Rafael,” f. 287. “Sobre unos memoriales de Alonso de Cabrera y Antonio de Cordova,” *ibid.*

MADRID, 21 de Hebrero de 1623. “Que á las instrucciones dadas al Duque de Pastrana [embaxador en Roma] se añada un capitulo en que se le encargue pida al Papa [Urbano VIII.] un breve para que los Prelados, Eclesiasticos y Comendadores del Reyno de Portugal contribuyan y ayuden al socorro de Ormuz,” *ibid.* “A Jorge de Tobar para que escriba al obispo de Cartagena en su nombre acerca de las competencias en Murcia,” f. 287 b. “Al Duque de Villa hermosa [D. Carlos de Borja Aragon y Gurrea], remitiendole un memorial del Arzobispo de Evora,” f. 288. “Al mismo otro de Don Francisco de Mello sobre pretension de encomiendas,” *ibid.* “Al Presidente del Consejo mandandole un memorial del Lic^{do}. Pedro Gomez Gonzalez,” *ibid.* “A Don Agustin Messia para que en union con el Marques de Montes claros [Mendoza y Luna] y Don Fernando Giron vea un papel de D^o. Andres Velasquez acerca de sus correspondencias en casa de los embaxadores,” f. 288 b. “A Bartolomé de Anaya remitiendole un

memorial de Don Fernando de la Riba Herrera acerca de la necesidad que padece la gente de guerra del presidio de Santander," *ibid.* "A Don Diego del Corral remitiendole un memorial del conde de Benavente [Pimentel] sobrè su casa de aposento," *ibid.*

MADRID, 22 de Hebrero de 1623. "Concediendo un habito á Don Juan de Quiñones Zuñiga, hijo de Don Claudio de Quiñones y Guzman, y nieto de Fernando de Quiñones, regidor de Leon," f. 289. "A Jorge de Tobar con un memorial de Fray Placido Pacheco, obispo electo de Cadiz," f. 289 b. "A Francisco de Luzon? sobre la consulta que el Consejo de Portugal tiene hecha en el negocio de Doña Blanca de Silveyra," *ibid.* "Haciendo merced á Doña Antonia Moscosso de una plaza en qualquier convento del Real Patronazgo en Portugal, por los servicios de su marido el Capitan Faria," f. 290. "Sobre el embargo de ciertas cantidades que el Convento de la Encarnacion tenia en poder de Antonio Fernandez Paez," *ibid.*

MADRID, 23 de Hebrero de 1623. "Nombrando á Don Hernando Portocarrero, page del Infante Cardenal [D. Fernando de Austria]," f. 291. "Al Marquez de Villafranca [Dⁿ. Pedro de Toledo y Osorio] enviandole para que informe un papel de un frances," f. 291 b. "Al Secretario Martin de Arostegui para que se vea en la Junta de Armadas un papel de Don Juan de Villela y Don Bartolomé de Anaya sobrè la Artilleria y polvora necesaria para los galeones," f. 292. "Al mismo para que se vea en la Junta un papel del que fue á reconocer la punta de Araya," *ibid.* "Al Protonotario de Aragon [Dⁿ. Geronimo de Villanueva] para que se vea en el Consejo un memorial del Arzobispo de Caragoza," *ibid.* "A Don Diego Brochero para que junto con otros consejeros diga que rumbos podran traer los galeones de la Plata que quedaron en La Habana," f. 202 b. "Al Arçobispo de Santiago [Fernandez de Cordoba] remitiendole un memorial presentado por Sinibaldo Fiesco, Baptista Serra, Octavio Centurion y Nicolas Balui," *ibid.* "Al presidente de Hacienda [Roco Campofrio] sobre pago de la ayuda de costa al duque de Pastrana para que pueda ir á Roma," *ibid.*

MADRID, 24 de Hebrero de 1623. "Dando ordenes al Presidente del Consejo [Contreras] respecto á balcones y ventanas para los embajadores de Inglaterra y Polonia en la fiesta y mascara que se ha de hacer el Domingo," f. 293. "Que el habito de que hizo merced á Don Juan de Ribera y Bargas, mayordomo del Principe Philiberto [de Saboya], sea de la orden de Santiago, sin embargo de las disposiciones que huviere en contrario," f. 293 b. "Al Presidente de Hacienda [Roco Campofrio] para que mande entregar á los embaxadores de Francia y de Inglaterra el dinero que se les ha de remitir para gastos de las dichas embaxadas," *ibid.* "Al mismo, sobre la representacion que el Consejo de Guerra le ha hecho de la necesidad en que se hallan los presidios y fronteras destes Reynos," *ibid.* "Al mismo, sobre el mal estado de las plazas de la Mamora y Alarache, segun se entiendo por cartas del

Duque de Medina Sidonia, y necesidad de socorrerlas con provisiones y dinero," f. 294. "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja Aragon y Gurrea] sobre un papel del Proveedor Basco Fernandez Cesar acerca del socorro que ha de ir á la India," *ibid.*

MADRID, 26 de Hebrero de 1623. "Al Secretario Bartolomé de Anaya remitiendole un papel del Maestre de Campo, Don Pedro Esteban de Avila," f. 295. "Al conde de Benavente [D. Antonio Alonso Pimentel] que á los escuderos [de] á pié de la Reyna D^a. Isabel se les dé para un vestido," *ibid.* "Dando orden para que el Duque de Escalona [Lopez Pacheco] pueda salir de Yepes, donde está desterrado," f. 296. "Al Presidente del Consejo [Contreras] pidiendole una relacion de la competencia que hubo con el de la Guerra acerca del nombramiento de capitan de la Cofradía de ballesteros de la ciudad de Baeza," *ibid.* "Mandando entregar al Patriarca [de las Indias] Limosnero Mayor [D. Andres Pacheco] 4250 reales," f. 296 b. "Mandando dar á Bartolo, el Henano, (*sic*) casa aposento donde pueda acomodarse con sus padres," *ibid.* "Nombrando á los Licenciados Rodrigo de Aguiar, del Consejo de Indias, Don Antonio de Castro y Don Juan de Orozco del de las Ordenes, y Don Lorenzo Ramirez de Prado, oydor de la contaduria de Hazienda, juezes en el pleyto de la Duquesa de Najera," f. 297: "A Don Juan de Villela [gobernador del Consejo de Indias] remitiendole un memorial de Don Francisco de Texada," *ibid.* "Al Protototario de Aragon [D. Geronimo de Villanueva] que habiendo ciertos franceses que acuden á casa del Embajador de Francia hecho una muerte alevosa, convendrá se tomen las señas de ellos del alcalde Don Miguel de Cardenas, y que se escriba á los virreyes de Aragon y Navarra por si intentasen huir por aquella frontera," f. 297 b. "Nombrando una junta compuesta del Presidente del Consejo [de Castilla], Don Agustin Messia, Marques de Montes Claros [D. Juan Manuel de Mendoza y Luna], y Don Fernando Giron, del Consejo [de Estado], y de Don Alonso de Cabrera y Garci Perez de Araciel del Consejo [de Justicia] para tratar de la muerte alevosa hecha por unos criados del embajador de Francia," *ibid.* "Dando el habito de Santiago á Don Juan Gasca de la Vega y Davalos," f. 298. "A Pedro de Huerta nombrando gobernador de la Caza al marques de Orani [Silva?] mientras esté ausente el carador Mayor Duque de Pastrana, su hermano," *ibid.* "A Gaspar de Salzedo, concediendo un habito de Santiago á Don Juan Centurion y Cordova, hijo del Marques de Estepa," f. 298 b. "A Don Fernando Giron para que vea una propuesta de Don Oliveros Mardex (?) y lo que dice acerca de ella el Marques de Villafranca [D. Pedro de Toledo y Osorio]," f. 299. "Al Presidente del Consejo para que vea si supuesto que por ahora no ay encomienda de que hacer merced á Luys de Salzedo, se le podria dar la antelacion que el Consejo de Indias consulta," *ibid.* "A Don Juan de Villela sobre provision de polvora

y Artillería para los galeones," *ibid.* "Al Secretario Bartolomé de Anaya sobre lo mismo," f. 299 b. "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja Aragon y Gurrea] acerca de la competencia que surgió entre el Auditor de la gente de Guerra de Portugal y el Juez de la India sobre un negocio de Juan de Argomedo con Julian de Santa Cruz," f. 300 b. "Al Doctor [Alvaro de] Villegas con un papel del Secretario Navarrete proponiendo personas para la Mayordomía de Cazorla," *ibid.* "Al Presidente de Ordenes para que se despachen las pruebas de un habito de Don Geronimo de Sandoval, que va por Almirante de la flota de Nueva España," f. 301. "Nombrando al D^r. Castillo, medico de las Damas de la Reyna," *ibid.* "Al Secretario Juan de Ciriza que se escriba al Duque de Feria [Suarez de Figueroa] que á Don Francisco de Solís que pasa á Milan, dé una de las primeras compañías que vacaren," f. 301 b. "Al Presidente de Hazienda [Roco Campofrio] sobre unos dineros que el Marques de San Julian, lugar-teniente de la Cámara de la Sumaria de Napoles, tenia en su poder procedentes de alcances de quantas de la Hacienda de Castilla, y le fueron tomados por el Cardenal Borja por cuenta de lo que se le deuia de gastos secretos de su embaxada en Roma," *ibid.* "Merced del castillo de San Telmo de Napoles al Maestro de Campo Don Juan Chacon," f. 302. "Orden para que se entreguen á Don Juan Pacheco, Guarda-joyas ó á Alonso Gutiérrez Grimaldo, su ayuda, trescientos ducados para una cadena de oro que se ha de dar á Juan Papasoni, que vino acompañando á la Marquesa Doña Dorotea de Austria," *ibid.* "Que se den 400 ducados á Amaro Rodriguez y su muger que han venido acompañando de Alemania á la Marquesa Dorotea de Austria," *ibid.* "Que se paguen á Fr. Christoval de Espinosa, administrador general del castillo de Lisboa, tres mil y quince escudos que gastó en curas de enfermos," f. 302. "A Francisco Galan Hurtado 36,000 reales por nueve jaezes de diferentes colores," f. 303. "A Juan de Ciriza, que estan dadas ordenes al Presidente de Hazienda [Roco Campofrio] para que le entreguen 400 ducados para efectos secretos de su servicio, los doscientos que se entregaran á Fray Lazaro Sedeulpe (*sic*) y los otros doscientos al Agente que está aqui del Conde de Boglio," *ibid.* "Al Marques de Montes Claros [Mendoza y Luna] para que vea un Memorial del Embaxador del Rey de la Gran Bretaña [Conde de Bristol] sobre la entrada en estos Reynos de mercaderías de lanas y otras cosas de Inglaterra," f. 303 b. "A Francisco Lobo Castrillo, que los 4000 ducados que mandó se entregasen á Antonio de Arostegui, de los quatro con que hauia de servir el Secretariato del Reyno de Napoles, se han de repartir de la manera siguiente: á Don Pedro Gonzalez de Mendoza, mil ducados; á Don Christoval de Gaviria, quatrocientos; á Don Francisco de Solís, trescientos; y á Don Henrique de Guzman, otros trescientos," f. 303 b. "Al Presidente del Consejo [de Castilla? D.

Francisco de Contreras] sobre una peticion de los hombres de negocios del Estado de Milan para que se les permita introducir seda en madexa," f. 304. "Dando un habito de una de las tres ordenes militares á Juan Baptista Brancacho," *ibid.* "A Don Juan de Villela remitiendole un papel de Fr. Diego de Velasco, provincial del Cuzco de la orden de la Merced, sobre los excesos que se cometen por el Puerto de Buenos Ayres," f. 304 b. "Al Duque de Villa Hermosa [Borja] sobre los negocios del Convento de la Encarnacion," *ibid.* "Al Protonotario de Aragon [Villanueva] sobre restituir á la Corona un lugar del Condado de Ribagorza," f. 305. "A Juan de Ciriza [secretario del Consejo de Estado] que se escriba á Don Carlos Coloma, embajador en Inglaterra, trate de penetrar las prevenciones que alli se hazen con ocasion del suceso de Ormuz," *ibid.* "Que se ha dado orden á Don Pedro Messia de Tobar que del dinero que tiene en su poder, procedido de condenaciones de fugas y solturas de esclavos, entregue 8000 ducados al Pagador de las Galeras para compra de esclavos," *ibid.* "Nombrando juezes para el pleyto que la villa de Arganda trae con el Duque de Lerma [D. Francisco de Sandoval y Rojas]: al Lic^{do.} Gaspar de Vallejo y Velenguer (*sic*), y Lic^{do.} Daviz," f. 305 b. "Nombrando caballero á Don Pedro de Ipeñerrieta, hijo de Don Christoval, consejero que fué de Hacienda," *ibid.* "Nombrando á la condesa de Salvatierra para el oficio de Guarda Mayor de la Infanta Doña Maria," f. 306.

MADRID, 5 de Março de 1623. "Concediendo trescientos ducados de ayuda de costa á Juan Papasoni, que vino acompañando á la Marquesa Doña Dorotea de Austria," *ibid.* "Que se entreguen á Doña Leonor de Quirós, de la Camara que fué de la Infanta Doña Maria, los 500,000 maravedis que se acostumbra á dar para su casamiento con Don Juan de Castañeda, caballero del Cardenal Infante," *ibid.* "A Martin de Arostegui para que se vea en la Junta de Armadas un papel de Don Diego Pimentel tocante al buen gobierno de las Galeras," *ibid.* "Haciendo merced de un habito á Don Juan de Deça, hijo mayor del Conde de la Fuente," f. 308. "Igual merced á Don Christoval Mesia, corregidor de Ezija," *ibid.* "Al Marques de Malpica [D. Baltasar Barroso de Ribera]: que á Juan de Espinossa, ayuda de la Tapizeria del Cardenal Infante [D. Fernando de Austria] se le jure por ayudante de la Furriera, y para ayuda de Tapizeria en su lugar á Diego de Alcozer, nieto de Juan de Linares. En otra plaza de ayuda de Tapizeria á Francisco Alberto, hijo de Antonio Alberto," f. 308 b. "Al Presidente del Consejo preguntando si ay inconveniente en que Don Diego de Aguayo y Godoy, veinte y quatro de Cordova y procurador á Cortes, renuncie su procuradoria," *ibid.* "Haciendo merced de un habito de Santiago al conde de Benavente [Pimentel]," f. 309. "Al Presidente de Hazienda [Roco Campofrio] para que mande pagar al Marques de Camarasa [D. Diego de los Cobos y Luna] cinco quentos

y treinta y tres mil quinientos y cinquenta y tres maravedis de lo corrido de juro de quatro mil ducados de renta en los Puertos Secos de Castilla," *ibid.* "Al Duque de Villa Hermosa [Borja] sobre que algunos ministros de Portugal ympiden la saca y conduccion de la Sal de Avero y Setubal para Galicia," f. 309 b.

MADRID, 8 de Marzo de 1623. "Concediendo un habito á Don Francisco Maldonado," f. 309 b. "Al Secretario Juan de Ciriza sobre cierta merced hecha al Marques Don Juan Gonzaga," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda [Roco Campofrio], mandando pagar al Dr. Diego de Herrera, medico de Camara de la Reyna [Doña Margarita] que va á leer una cathedra en Alcalá, lo que se le deve de su sueldo," *ibid.* "A Don Nicolas Menssa; que se escriba al Reyno de Valencia las cartas que pareciere en agradecimiento de hauer jurado tres vezes Virrey," *ibid.* "A Don Juan de Villela: que en la Junta que ha mandado hacer en su possada de Don Francisco de Castelvi y Mendo de Motta ha de preferir (*sic*) el primero," f. 311. "Al Duque de Villa Hermosa [D. Juan de Borja Aragon y Gurrea para que se vea en el Consejo [de Portugal] un memorial de Ambrosio Pereyra de Barredo," *ibid.* "A Juan de Gamboa para que los hijos de Hector Mendez [de Lisboa] provean los 88 mil cruzados que necesitan los 4 galeones de Viscaya para el socorro de la India," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [Contreras] sobre las pretensiones del Marques de Mondejar [D. Niño Lopez de Mendoza]," f. 312. "Haciendo merced á Don Juan Giron, sobrino de Don Hernando Giron, del Consejo de Estado, de la encomienda de Mora para quando vacare," *ibid.* "Concediendo un habito á Don Luys de Mendoza," f. 312 b. "Al Conde de la Puebla [del Maestre D. Lorenzo de Cardenas] para que vea un memorial de Geronimo Gonzalez de Hermossa acerca de los excessos de Joseph de Fuentes," *ibid.* "Que al Dr. Santiago, medico de la Reyna [D^a. Margarita de Austria] que va á leer una cathedra en Valladolid, se le conserve la casa aposento que tiene," *ibid.* "Al Aposentador Mayor: que al Secretario Lazaro de los Rios á falta de casa efectiva de aposento, se la entreguen 4000 reales para ella," f. 313. "Al Marques de Montes Claros [D. Juan Manuel de Mendoza y Luna] remitiendole un papel del Lic^{do}. Mendo de Mota," *ibid.* "Declarando que el habito concedido á Don Geronimo del Rio, castellano de Cotron, sea de la orden de Santiago," f. 313 b. "Al Duque del Infantado [D. Juan Hurtado de Mendoza] sobre ciertas mandas aun no cumplidas de la Reyna [Doña Margarita] madre [del Rey Felipe IV.]," *ibid.*

MADRID, á 9 de Marzo de 1623. "Al Presidente de Hazienda [Roco Campofrio] sobre una instancia de Don Fernando de Toledo, nombrado embajador en Venecia, el qual pide ayuda de costa para el viaje, ó á lo menos que se le anticipe la paga de dos quentos, ciento y noventa y un mil doscientos y noventa y quatro maravedis que se libraron á Doña Bernardina Vicentelo, marquesa de Villamizar; en

los bienes del conde de Villamediana [D. Juan de Tassis] difunto," f. 314. "Al mismo, dando á Doña Catalina Berdugo, criada de la Infante Sor Margarita de la Cruz los doscientos ducados anuales que disfrutaba su predecesora en el cargo, Doña Catalina Buturin," f. 314 b. "Pidiendo al Secretario Bartolomé de Anaya los papeles que huviere en su oficio sobre fortificaciones," *ibid.* "Dando un habito de Calatrava á Don Baltasar de Guzman, hermano del Marques de Algava," f. 315. "Sobre una merced que el Rey [Felipe III.] hizo á Don Baltasar de Zuñiga," f. 315. "Resolviendo sobre la pretension que el Veedor General y el Conservador del Reyno de Sicilia tienen de preceder el uno al otro," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda [Roco Campofrio]; ordenandole que pague al Capitan Don Joseph de Olivera los 600 ducados de ayuda de costa que le mandó dar en consideracion de sus servicios en las Indias, y particularmente en la Florida," f. 317. "Al Marques de Malpica [D. Baltasar Barroso de Ribera]; señalando trescientos ducados de salario en cada un año al D^o. Juan de Cedillo, Maestro de Mathematicas del Cardenal Infante [D. Fernando de Austria]," *ibid.* "Dando un habito de Santiago al secretario Juan de Insausti," f. 317 b. "Dando titulo de Secretario suyo á Antonio de Mendoza, su ayuda de Camara, y teniente de Secretario de ella," *ibid.* "Al Presidente del Consejo (Contreras), remitiendole á informe, juntamente con el Conde de Gondomar [D. Diego Sarmiento de Acuña] el Inquisidor General [D. Andres Pacheco] y Presidente de Hazienda [Roco Campofrio] un memorial de Juan Lopez de Ugarte," *ibid.* "Concediendo un habito á Don Diego Ramirez de Vargas," f. 318. "Al Presidente de Hacienda, disponiendo que el Contador Juan Manuel Lopez de Astor, no obstante sea Contador de Resultas, pueda acudir á servir al Conde de Olivares," f. 318. "Al Duque de Villa Hermosa, haciendo merced al Capⁿ. Lorenzo de Herrera Vetancor, caballero de Christo, de un habito para un sobrino suyo," *ibid.* "Al Secretario Juan de Ciriza, para que se encargue á Don Carlos Coloma, embajador en Inglaterra, haga alli algun asiento con mercaderes de aquel Reyno, ó de las Ciudades Ansiaticas para que pongan en Lisboa, en vajeles que no sean de olandeses, alguna cantidad de arboles de navios ó masteles," f. 318 b. "A Bartolomé de Anaya para que en vista del memorial presentado por las ciudades de Granada, Cordova, Murcia, Jaen, y otras sobre el estanco de la Polvora, y mediante á que Don Gaspar de Texeda, corregidor de Malaga, á quien se cometió el hazer una diligencia en este negocio, ha pasado á Flandes, sin concluirla, se envíe luego la misma comision al que le sucedió en el cargo de Corregidor, ó á algun alcalde ó oydor de Granada," *ibid.* "Al Secretario Garci Perez de Araciel, sobre la instancia que el Colegio y Universidad de Sevilla haze con el conde de Olivarez [D^o. Gaspar de Guzman] para que sea su Patron y Protector," f. 319. "Al Secretario Juan de Ciriza para que envíe relacion de lo que el Duque de Albur-

querque [D. Francisco Fernandez de la Cueva] escribió á propósito de dar pensiones y hazer mercedes á Cardenales," f. 319 b.

EN MADRID, á 12 de Marzo 1623. "Al Secretario Jorge de Tobar comunicandole la resolucion que ha tomado de que una sobrina de la muger del Secretario Pedro Rodriguez Criado, y dos hijas del Capⁿ. Sancho de Biedma Caravajal, y otra del Capⁿ. Don Francisco Abarca, se reciban monjas en conventos de su patronazgo," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda para que no se lleven derechos ningunos sobre la Tapezeria de los Actos de los Apostoles que viene de Flandes para su uso," f. 320.

EN MADRID, á 13 de Marzo de 1623. "Haciendo merced de un habito al Lic^{do}. Don Andres de las Infantas y Mendoza, regente de Sevilla," f. 320. "A Don Juan de Vilella remitiendole un papel cerca de los excessos que dice cometen los generales, almirantes, capitanes y otros oficiales de la Carrera de Indias," f. 320 b. "A Bartolomé de Anaya nombrando á Don Juan de Velasco y de Tobar capitan de una de las 40 compañías que se han de levantar," f. 321 b. "A Don Juan de Vilella, nombrando por asociado para un negocio del Consejo de Italia al Lic^{do}. Marcos de Torres," f. 322.

EN MADRID, á 15 de Marzo de 1623. "Al Secretario Nuño Alvarez Botello; decreto nombrandole capitan mayor de los galeones del Socorro de la India," f. 322. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que se vean con urgencia las causas de recusacion que Doña Ana Maria Manrique de Lara trae con la Duquesa [de Najera], su madre, habiendo esta ultima recusado á los licenciados Juan de Frias, Don Juan de Chaves, y Don Gonzalo Perez de Valenzuela," f. 322 b. "Al Secretario Bartolomé de Anaya haciendo merced de la primera compañía que vacare al alferes Geronimo Pichon," f. 323 b. "Al Aposentador Mayor con un memorial de Don Lope Capata Valter, gentil-hombre de la Boca, en que pide que vacando una de dos casas que tiene en esta villa, se le deje de aposento," f. 324. "Resolviendo dos consultas relativas á las renunciias de Juan de Montemayor, regidor de Cuenca, y Don Diego de Aguayo y Godoy, veinte y quatro de Cordoba," *ibid.* "A Martin de Arostegui para que se vea en la Junta de Armadas un papel del Duque de Fernandina [D. Garcia de Toledo] sobre la consignacion de las galeras," f. 324 b. "Dando un habito á Francisco Diaz de Tudanca" (*sic*), *ibid.* "A Alonso Cabrera; remitiendole un papel de la Duquesa de Ossuna," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda para que pague al Capitan Juan Serrano lo que se le deve," f. 235. "Al mismo sobre lo que ha representado el Consejo de Guerra acerca de la necesidad en que estan los castillos y gente de Guerra de Portugal," *ibid.* "Al mismo haciendo merced de 800 ducados de ayuda de costa por una vez á Doña Luysa de Pedrossa, viuda del capitan Juan Bravo," f. 325 b. "Al Marques de Camarasa [Los Cobos] nombrando á Jayme Mesala roquetero del Cardenal Infante," *ibid.* "Concediendo 100

ducados de ayuda de costa á Diego de los Rios Cherley," *ibid* "Al Presidente de Ordenes [Marques de Caracena] para que despache el habito que se dió á Don Diego de Avila y Mendoza," *ibid*. "Sobre un memorial del General de la Orden de San Geronimo acerca de la forma de la prision de dos religiosos," f. 326. "Al Aposentador Mayor para que sin embargo de las ordenanças que hay en contrario dé luego al Capitan Francisco de Tablada y Ledesma la casa de aposento que le toca," *ibid*.

EN MADRID, á 19 de Março 1623. "Al Marques de Camarasa sobre la queixa que ha dado Don Diego de Çuñiga y Soto, Capellan Mayor del Cardenal Infante [D. Fernando de Austria], de que los camareros de Su Alteza le usurpan sus preeminencias," f. 326 b. "Al Presidente [del Consejo] de Castilla para que se vea en la Camara un memorial del Marques de Villafranca [D. Pedro de Toledo]," *ibid*. "Al conde de Benavente [D. Antonio Alonso Pimentel] consintiendo en que para la Camara de la Infanta [Doña Maria] se reciba cualquiera de las criadas que han quedado de Doña Isabel de Aragon," *ibid*. "Haziendo merced á Don Diego de Cardenas, del Consejo de Indias, de quatro mil ducados de ayuda de costa por una vez," *ibid*. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que la Camara le proponga para plaças de asiento la persona de Don Juan de Salçedo que ha hecho varias vezes de Fiscal del Consejo de las Ordenes," *ibid*. "Al Presidente de Hazienda que se libren á Doña Maria Tercero, que fue de la Camara de la Infanta [Doña Maria], y se ha cassado con Don Pedro Nuñez de Avila, el medio quento de maravedis que se acostumbra á dar á las de la Camara para su casamiento," *ibid*. "A Juan da Ciriza para que, cobrados que haya del Tesorero General 550 ducados, entregue los 350 á los testamentarios de Antonio de Arostegui [difunto] y los 200 restantes los entregue á Don Guillermo de Burgo, su page," f. 327 b. "Resolviendo que el habito concedido á Don Gregorio de Recalde sea de la orden de Santiago," f. 328. "Al Presidente de Hazienda, encargando de nuevo el pago de 300 ducados que se concedieron á Doña Juana Nurueña por los servicios de su padre," *ibid*. "Al Presidente del Consejo [de Castilla], mandandole una carta de la ciudad de Toledo para que se vea en la junta que se haze en su posada," *ibid*.

EN MADRID, á 21 de Marzo de 1623. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] derogando las pragmaticas sobre el traje durante el tiempo que el Principe de Gales estuviere en la Corte," f. 329. "Al Presidente de Castilla sobre la paga de las Guardas de Castilla," f. 329 b. "A Martin de Arostegui para que se vean en la Junta de Armadas unos papeles de aviso sobre la garcia (*sic*, xarcia?) que se trae á Cadiz, y el trigo que traen los assentistas," f. 330. "Al mismo para que se vea en la Junta otro aviso sobre el muelle de Gibraltar, y se escriba sobre ello á Don Juan Fajardo," f. 330 b. "Que se le paguen á la Condesa de Lemos, Camarera

Mayor que fue de la Infanta [Doña Maria] los quatro quentos de maravedis que segun la certification del Grafer Luis Cabrera de Cordova, costa de versela," f. 331. "Mandando pagar al Veedor General Pedro de Echavarria mil ducados," *ibid.* "Haciendo merced de 100 ducados de ayuda de costa al Capitan Pedro Cortes de Armenteros, teniente de la Artilleria de Portugal," f. 331 b. "Al Patriarca de las Indias [D. Andres Pacheco] sobre la prision que el D^r. Don Pedro de Molina ha hecho en Burgos, por comision del Consejo de la Cruzada, de dos religiosos del convento de Nuestra Señora de Frex del Val," *ibid.* "Al mismo sobre pago de ciertas cantidades al Marques de Villafranca [D. Pedro de Toledo y Osorio]," f. 332. "Al mismo sobre pago de un asiento tomado con los Fucares y con Sigismundo Indorefon (Hinderoffen?), su agente," f. 332 b. "Al Presidente de Ordenes [Marques de Caracena] remitiendole un memorial de Don Estevan Bonifaz," f. 333 b.

EN MADRID, en 22 de Marzo de 1623. "Al conde de Benavente [Pimentel], que diga á Don Pedro, de Granada, mayordomo de la Reyna, que acuda de ordinario á servir en el aposento de la Infanta [Doña Maria]," f. 334.

EN MADRID, á 23 de Março de 1623. "Al Presidente del Consejo [de Castilla]: que habiendo de hacer su entrada [publica] el Domingo 26 el Principe de Gales, ha dispuesto que los Consejos vayan al Convento de San Geronimo donde estará aquel dia, á hazer con él la misma cerimonia que con el se acostumbran," f. 334. "A Don Agustin Mesia, disponiendo que él, y el Marques de Montes Claros [D. Juan Manuel de Mendoza y Luna] y Hernando Giron y el conde de Gondomar [Sarmiento de Acuña] vayan el Domingo 26, á las once del dia á su posada y le acompañen al convento de San Geronimo," f. 334 b. "Al conde de Gondomar [D. Diego Sarmiento de Acuña] para que haga adereçar los aposentos de San Geronimo, que estan á su cargo y preparar comida para el Principe de Gales," *ibid.* "Al Presidente del Consejo mandando que la entrada del Principe de Gales sea de la misma forma y con las mismas ceremonias que quando él y los Reyes sus antecesores entraron," f. 335. "Al Conde de Olivares [como caballero Mayor] ordenando dé de su caballeriza quanto fuere necesario para el Principe de Gales, y nombrando á Don Francisco Capata, su caballero, para que asista á ello, y tome las ordenes del Marques de Boquingam," f. 336. "Al Presidente de Hazienda para que pague al furrier de su caballeriza 4 mil ducados para algunos aderezos de coches, sillas y otras cosas que son menester para su servicio y el del Principe de Gales; los quales 4 mil ducados se han de gastar con intervencion del Marques de Flores [Davila? Dⁿ. Pedro de Zuñiga] y del Veedor," f. 336 b. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] que para escusar ocasiones de pendencias y encuentros con los ingleses sera bien que se pregone un bando para que nadie

se atreva á dezirles palabra de que se puedan ofender, y que el que lo hiziere sea severamente castigado," *ibid.* "Al mismo para que se vea en la camara un memorial del Marques de Velada [Davila y Toledo]," f. 337. "Al Conde de Alcaudete [Fernandez de Cordoba y Velasco], determinando los tratamientos y cortesias de que han de usar reciprocamente el Principe de Gales y el Infante Don Carlos," *ibid.* "Al Marques de Montes Claros [D. Juan Manuel de Mendoza y Luna] para que disponga que al Duque de Cea [D. Francisco de Sandoval y Rojas] Marques de Velada [D. Antonio Sancho Davila], conde de Tendilla [D. Iñigo Lopez de Mendoza], Duque de Ixar [D. Rodrigo Sarmiento de Silva y Villandrando] y Almirante [Enriquez de Cabrera] se les escriba que acudan á regozijar la Corte, y festejar al Principe de Gales con carrozas, lanzas y otros generos de fiestas y entretenimientos," *ibid.* "Al mismo para que el Corregidor y Ayuntamiento de Madrid dispongan fiestas de toros y juego de cañas," *ibid.* "A Don Agustin Mesia para que el mismo, el Marques de Montes Claros y Don Fernando Giron vayan turnando en la asistencia en el aposento del Principe de Gales, visitandole cada dia dos veces, una por la mañana y otra por la tarde," f. 338. "Al Conde de Olivares [D. Gaspar de Guzman] disponiendo que Don Christoval de Gaviria y Don Gaspar de Bonifaz y otros caualleros de su eleccion acudan á saber el gusto del Principe por medio del Marques de Boquingam, y averiguar que exercicios de á caballo seran mas de su agrado," *ibid.* "Al conde de Monte Rey [Acevedo y Zuñiga], mandandole que visite de ordinario al Principe de Gales, y estreche amistad con el marques de Boquingam, combibandole algunas vezes, y andando por el lugar siempre con él, haziendole comedias y festejandole mucho," f. 339. "Nombramientos varios de servidumbre y otros particulares relativos á la entrada y alojamiento del Principe," *ibid.*

EN MADRID, á 23 de Marzo de 1623. "Concediendo á Doña Madalena de Sequeros y Sotomayor, sobrina de Fray Antonio de Sotomayor, su confesor, un habito para la persona con quien casare," f. 342. "Nombrando á Juan de Feçe, capellan y cantor de su capilla, musico de Camara de Castilla, en remplazo de Pedro Moreno que lo era," *ibid.* "A Don Alonso de Cabrera: mandando que todo lo que procediere de la condenacion hecha al Marques de Charela se entregue á Don Pedro de Contreras para algunas cosas de su servicio de que no se le ha de hazer cargo ni pedir quenta," f. 342 b. "Al Presidente de Hacienda para que pague á Juan Marban, de la Camara de S. M., 8,500 reales que se gastaron en bordar un vestido de S. M.," *ibid.*

EN MADRID, 24 de Março de 1623. "A Don Pedro de Contreras, mandando se den los pasaportes necesarios al Conde de Carlile, que viene de Inglaterra en seguimiento del Principe de Gales, y trae algunas cosas para su servicio," f. 343. "A Diego de Cuñiga Sotomayor; comunicandole los nombramientos de Joseph de Castrejon, y

Francisco Domingo para capilleres (*sic*) del Cardenal Infante [D. Fernando],” *ibid.*: “Al Presidente del Consejo remitiendole unos memoriales de los Condes de la Puebla [de Montalban?] y de la Mejorada,” f. 343. “Al Presidente del Consejo nombrando á Don Antonio Sarmiento de Acuña, su consejero de Guerra en los Estados de Flandes, para que en ausencia y por vacante del Conde [de Gondomar], su padre, sirva y tenga la plaza de Consejero de Hazienda con la contaduria de la orden de Alcantara, como el dicho conde de Gondomar la tiene, *ibid.*”

EN MADRID, á 25 de Marzo de 1623. “Varias resoluciones y disposiciones de Su Mag^d. sobre el recibimiento que ha de hazerse al Principe de Gales,” f. 344. “Al Conde de la Puebla [del Maestre] para que ordene á Hernando de Espejo le entregue dos camas de texadillo verde,” *ibid.* “A Don Pedro Mesia de Tovar, orden para que entregue á Alonso Gutierrez, ayuda de su guarda-joyas, la plata que quedó del remanente de la almoneda de Felipe II.,” *ibid.*”

EN MADRID, á 28 de Marzo de 1623. “A Don Alonso de Cabrera para que junto con el Lic^{do}. Gilimon de la Mota, del Consejo, y Mendo de Mota, del de Portugal vean un memorial de Juan Rodriguez de Castro,” f. 344 b. “Al Presidente del Consejo [de Castilla] sobre la merced hecha al Reyno de Galicia de tener voto en Cortes,” *ibid.*”

EN MADRID, á 27 de Marzo de 1623. “Ordenes á los Consejos sobre las propinas,” f. 344 b. “Al Presidente del Consejo, mandando que á Don Dionis de Faro se le quite la guarda, y tenga por carcel la posada que tiene en la Corte,” f. 345. “Al Conde de Monte Rey [D. Manuel de Acevedo y Zuñiga] mandando que en la junta que se ha de hazer en la posada del Marques de Montes Claros [D. Juan Manuel de Mendoza y Luna], se hallen los Regentes Marques de la Floresta, Geronimo Caymó y Marques de Belmonte [Manrique de Cardenas],” *ibid.* “Al Secretario Juan de Çiriza mandandole dar 1000 ducados á Don Christoval Colon, en consideracion á sus servicios, y la necesidad que padece,” f. 345 b. “A Don Juan de Villela para que se escriba al virrey de Nueva-España, Conde de Pliego (*sic*) [D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marques de Gelves y conde de Priego] que en ninguna manera ni por ningun caso detenga ni abra las cartas ni pliegos que huviere para los Tribunales de la Inquisicion, ni los que del Santo Oficio vinieren para acá,” *ibid.* “Al Secretario Pedro de Contreras sobre un memorial de los testamentarios del Duque de Monteleon [D. Hector Pignatello],” f. 346. “Sobre un encuentro que ha hauido en la Isla de Madera entre la gente del Presidio, que tiene á cargo Don Antonio de Heredia, y el Sargento Mayor de la Isla y otros,” f. 347 b. “Al Presidente de Hazienda: sobre la necesidad que padezen los cantores de la Real Capilla por no pagarseles sus gaxes,” *ibid.* “Al Secretario [del Consejo de Estado] Juan de Çiriza con un memorial del Embajador de Francia sobre el daño

que padezen los mercaderes de su nacion de resultas de la nueva pramatica," *ibid.* "Al conde de Monte Rey, sobre una pension de 500 ducados de renta eclesiastica concedidos al Abbad de Cavalcante," *ibid.* "Al Duque de Villa Hermosa [Borja] resolviendo que se haga leva en el Algarbe por la falta de marineros que ay en la Armada del Estrecho de Gibraltar," f. 348. "Al Presidente de Hazienda que se entreguen luego á Don Andres Velasquez para cierto effeto secreto de su servicio, de que no se le ha de pedir quenta, ni hazer cargo en ningun tiempo, mil y quinientos ducados," f. 348.

EN MADRID, á 22 de Marzo de 1623. "Al Secretario Gaspar de Salzedo: concediendo á Don Pedro Alfonso Flores un habito," f. 348. "Al Presidente del Consejo [de Castilla]: pidiendo informe acerca de la causa del rco Antonio de la Cruz, condenado á horca por el teniente Quiñones, por haber el Principe de Gales intercedido para que se suspenda la execucion," f. 348 b.

EN MADRID, á 29 de Marzo de 1623. "Al Presidente de Hazienda para que mande luego pagar 46,531 reales por un dosel de tapiceria de oro, sedá y lana, que con sus franjas y alamares se ha hecho en Pastrana para su servicio," *ibid.* "Al Secretario Gaspar de Salzedo; que al Conde del Risco, hijo del Marques de las Navas, la ha hecho merced de un habito de Alcantara, y la futura de la encomienda de San Ibañez que tiene su padre," *ibid.* "Al Duque de Villa-Hermosa remitiendole un memorial de Luys Mendez de Basconcelos, gobernador que fue de Angola," f. 349. "A los Presidentes de los Consejos: orden circular mandando que para agasajar al Principe de Gales, vayan á visitarle á su posada, cada uno de por si," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda [Roco Campofrio] para que mande pagar á Don Bernardo de Oms y de Cabrera; castellano del castillo de Tartaul en la frontera de Perpiñan, 167,353 reales con que ha socorrido á su guarnicion," *ibid.*

EN MADRID, á 31 de Marzo de 1623. "Al Conde de Monte Rey [Accevedo y Zuñiga] para que mande pagar á Doña Luysa Faxardo lo que se la debe," f. 349 b. "Al Aposentador Mayor para que dé á Juan Ales, platero de la Reyna, la casa de aposento que tenia Juan de Reynaltes, su platero," *ibid.* "A Don Juan de Villela remitiendole un memorial del Nuncio sobre los 16,000 ducados que se han sacado de poder de Baptista Serra," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda sobre un memorial de la madre y hermana de Juan Le Hermite," f. 350. "Al Presidente del Consejo: que atendiendo á los servicios de Pedro de Mallea y Jacome de Mallea, sus aposentadores, y á la necesidad en que han quedado la muger é hijas del dicho Pedro de Mallea, ha hecho merced á la viuda de los 50,000 maravedis que se acostumbra dar á las viudas de los aposentadores por su vida y la de una hija suya," *ibid.* "Al Duque de Villa Hermosa [Borja] sobre una reclamacion del Marqués de Alanquer (*sic*) á quien los Gobernadores [de Portugal] han tomado un galera que tenia en el rio de Lisboa," f. 350. "Al Presi-

dente de Hazienda sobre pago á Jorge de Oliste, ragucés, de lo que conste debersele por sueldos y fletes del Socorro que llevó á Ivija," *ibid.* "Al Duque de Villa Hermosa [Borja] haciendo merced á Don Antonio Mascarenhas, que casa con Doña Maria de Tabara (?), Dama de la Reyna, de erigir por villa con su jurisdiccion a parte, una quinta y caserío noble que tiene entre la villa de Alaçere y Setubal, llamada Palma, asi como del titulo de Conde de la dicha villa," f. 350 b.

EN MADRID, á 1º de Abril de 1623. "Al Secretario Juan Lorenzo Villanueva [Protonotario de Aragon] que el nombramiento que hizo del Obispo de Barcelona para Virrey de Cataluña fue en el interin que se proveya el cargo en propiedad, y que habiendose ya provisto este, y habiendo [el Rey] de ir allá en persona, desea saber si conuendrá jurar aora al propietario en lugar del Obispo," f. 350 b. "Al Presidente del Consejo [de Castilla]: que tiene entendido que á Don Alonso Carabajal, que tiene la compañía de los ballesteros de la Ciudad de Baéza, se le hazen algunas molestias de resultas de la compéncia que ha surgido allí," f. 351.

EN MADRID, á 2 de Abril de 1623. "Al Secretario [de Ordenes] Gaspar de Salzedo; concediendo un habitó de Santiago á Don Diego Carrillo de Mendoça, hijo de Don Pedro Carrillo, y nieto del conde de Priego," *ibid.* "Al Presidente de Ordenes [Marques de Caracena], remitiendo un memorial de Doña Isauel Sanz de Portillo," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] remitiendo un memorial de la Duquesa de Medina Celi, y de su hijo, y del Marques de Alcalá [de la Alameda, Portocarrero] y de la Marquesa su hija," f. 351 b. "Al mismo; con un memorial del Marques de Mondejar," *ibid.* "A Juan de Çiriza: que se le escriba á su primo [el conde de Burrello?] que haga pagar en Sicilia mil y quinientos ducados á Don Francisco Mesia, y que por escusar consecuencias se le den en secreto," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] remitiendo un papel del Clero del Obispo de Calahorra, en quexa de su Obispo," f. 352. "A Martin de Arostegui para que se vea en la Junta de Galeras un papel tocante á los sueldos de capitanes de las de Italia," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda, para que haga entregar á Don Luis Mendez de Carrion, por cuya mano corre el gasto de la casa del Principe de Gales, quatro mil ducados por una vez," *ibid.* "Al mismo, para que haga entregar otros cinco mil ducados mensuales con dicho objeto," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que disponga que de lo procedido de las Sisas de la villa que estan aplicadas á la obra del Alcazar, se entreguen luego mil ducados para el ensanche de la cozina donde de haze su comida, y para acomodar algunos officios para la casa del Principe de Gales," *ibid.* "Al mismo, sobre ciertas ordenes dadas al Aposentador Mayor, Diego del Corral," f. 352 b. "Al Aposentador Mayor una reclamacion de Don Antonio de Toledo Mayordomo Mayor de la Reyna," *ibid.*

EN MADRID, á 31 de Marzo de 1623. "Concediendo el habito de una de las Ordenes Militares á Estevan de Santiago," f. 352 b.

EN MADRID, á 4 de Abril de 1623. "Al Presidente de Hazienda, mandando entregar á Pedro de Sierra, alguacil de su cassa y Corte, que va á Sant Andres á recoger y encaminar la recamara del Principe de Gales, doscientos ducados," f. 353. "A Pedro de Contreras para que del dinero que entra en su poder para gastos secretos entregue á los hijos del Secretario Antonio Perez, quatrocientos ducados," *ibid.*

EN MADRID, á 5 de Abril de 1623. "Al Presidente del Consejo [De Castilla] sobre una reclamacion del Marques de Velada [Davila y Toledo] y demas personas á quien se han dado facultades en la Camara," f. 353. "Al mismo, para que se vea en lo Camara un memorial del Marques de Mondejar," *ibid.* "A Don Alonso de Cabrera para que se vea en la junta que se haze en su possada un memorial de Doña Maria Velarde, madre de Don Garcia de Pareja," f. 353 b. "A Fray Antonio de Sotomayor [Confesor de Su Mag^{d.}] para que en las ciudades donde ay cathedrales esté dos dias cada semana descubierto el Santissimo Sacramento, y se hagan oraciones por su yntencion y los buenos subcesos de los negocios que se offrezan," *ibid.* "Al Conde de Monte Rey; nombrando á Don Phelipe Espinola gobernador de la caualleria de los hombres de Armas del Estado de Milan, mientras va el propietario Marques de Este [D. Carlos Philiberto], en la actualidad ocupado en el servicio del Cardenal Infante [D. Fernando]," f. 354. "Al Conde de Monte Rey [D. Manuel de Acevedo y Zuñiga], para que se le escriba al Duque de Feria [Suarez de Figueroa] que haga pagar al Marques de Este [D. Carlos Philiberto] el sueldo de Capitan General de los hombres de Armas del Estado de Milan," f. 354 b. "Al Conde de Benavente [Pimentel], diciendole como se ha de entender la merced hecha á los Doctores Garzon y Velasco de plazas de medicos de la familia de la Reyna," *ibid.* "Al Duque del Infantado [D. Juan Hurtado de Mendoza]; sobre la precedencia en las juntas y demas de los medicos de Camara de la Infanta Soror Margarita de la Cruz, su tia, sobre los de su propia Camara," *ibid.* "A Pedro de Contreras para que haga los pasaportes necesarios para el paso de la recamara del Principe de Gales," *ibid.* "Al Conde de Monte Rey, para que se trate en el Consejo [de Italia] la conveniencia de que los virreyes de Napoles y Sicilia, y el governador de Milan no nombren [como hasta aqui] los visitadores generales de dichos Reynos y Estado, y que el Estratico de Mesina en las condenaciones que se ofrecieren no pueda escoger la pecuniaria aplicandola para si," f. 355. "A Pedro de Contreras para que del dinero que tenga en su poder pague doscientos ducados á Don Sigismundo de la Cerda y Luna," f. 355. "Al Secretario Juan de Ciriza que se escriba á la Infante, su tia, dé á Don Sigismundo de la Cerda y Luna una compañia," *ibid.* "A Thomas Femat, que de la saca

de trigo del Reyno de Cerdeña de que ha hecho merced al Marques del Final, no se lleven derechos de sello," *ibid.* "A Bartolome de Anaya remitiendole el informe dado por cierta persona celosa de lo ocurrido entre el Maestro de Campo Don Juan de Velasco, y el Governador de Aragon," f. 355 b.

EN MADRID, á 9 de Abril de 1623. "A Pedro de Contreras para que del dinero que tiene en su poder dé á Doña Baltasara de Linares, viuda del Capitan Geronimo Lombardin, doscientos ducados," *ibid.* "A Juan de Çirica, remitiendole las relaciones y papeles que del officio de la Guerra se han sacado relativos el negocio y pretensiones del Marques de Mondejar [D. Iñigo Lopez de Mendoza]," *ibid.* "A Don Juan de Villela, para que del precio en venta de la escribania de Registros de Tenerife se den á Diego de Vergara Gaviria, Receptor del Consejo [de Indias], dos mil ducados para que se los entregue á Antonio Alossa de Rodarte, su secretario, habiendole hecho merced de ellos para que atienda á sus necesidades," f. 356. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] que á pesar de haber mandado que en los últimos Toros, que hubo en la Plaza, y en las fiestas de la entrada del Principe de Gales, no se llevasen propinas, tiene entendido que en algunos de los Consejos se hauia tratado de llevarlas," *ibid.*

EN MADRID, á 11 de Abril de 1623. "Al Presidente del Consejo para que la ventana que se daba en el segundo suelo para las fiestas de la Plaza al Vizecanciller de Aragon se dé al Consejo de aquella Corona," f. 356. "Al mismo para que se vean en la junta que se haze en su possada unos memoriales de los embaxadores de Francia y de Inglaterra acerca de la prohibicion del trato que causaria la nueva pragmatica," f. 356. "Al Marques de Malpica [D. Balthasar] señalando 600 ducados anuales de salario á los Doctores Polanco y Juan Perez, medicos de Camara del Infante Cardenal [D. Fernando de Austria], y á los de la Camara de la Infanta Soror Margarita de la Cruz," *ibid.* "Al mismo, disponiendó que á Doña Maria de Escobar, calzetera del Cardenal Infante, se la señalen los mismos gaxes que á su labradera" (*sic*) *ibid.* "Al Presidente de Hazienda; mandandole entregar 1000 escudos de oro á Don Luis Mendez de Carrion para los gastos de la casa del Principe de Gales," *ibid.* "A Pedro de Contreras para que del dinero que entra en su poder de gastos secretos entregue á Don Antonio Perez, Doña Leonor Coello y Doña Luysa de Cordoba, hijos del Secretario Antonio Perez, quatrocientos ducados," f. 357. "Al Conde de Monterrey [D. Manuel de Acevedo y Zuñiga] avisandole que á Doña Juana Calderon, viuda del Dotor D. Diego Lopez de Salzedo, de su Consejo, y á D^a. Diego Lopez de Salzedo, su hijo, ha hecho merced de un titulo de marques en Italia para que de lo procedido de el se valgan para ayudo de costa," *ibid.* "Al Presidente del Consejo remitiendole un memorial del Duque de Fernandina [D. Garcia de Toledo] sobre la paga de sus alimentos," *ibid.* "Al Presidente de

Hazienda remitiendole otro del lic^{do}. Luis de Salzedo," f. 357*b*. "Al Patriarcha de las Indias [Pacheco]; nombrando su predicador á Fray Francisco de Bivero (*sic*) de la orden de Santo Domingo, y predicador de la Serenisima Infanta Doña Isauel, su tia," *ibid.* "Al Presidente del Consejo, ordenando que á Pedro de Contreras se le dé para las Fiestas de la Plaza la misma ventana que tenia el Secretario Antonio de Arostegui," *ibid.*

EN MADRID, á 12 de Abril de 1623. "Al Secretario Jorge de Tovar, avisandole haber hecho merced á Don Thomas de Rivas, de doscientos ducados de pension eclesiastica, en consideracion á estarle sirviendo su hermano Diego de Rivas en los papeles de Estado," f. 358. "Al mismo con igual pension eclesiastica á Pedro de Cendoya, que sirve en los papeles de Estado," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda, para que sin embargo de la suspension de las licencias para sacar plata, se le permita á Franciscó Sérra, Tesorero de la Camara Apostolica, el que pueda usar de las que tuviera hasta en cantidad de cien mil ducados," *ibid.* "Al Conde de Olivares; nombrando á Don Pedro de Cardenas y Angulo, veynte y quatro de Cordova para una plaza de cauallero," *ibid.*

EN MADRID, á 14 de Abril de 1623. "Al Duque del Infantado, para que hasta que se nombre Maestro de la Camara, haga el officio el capitán Tomas de Cardona," f. 358.

EN MADRID, á 15 de Abril de 1623. "Al Presidente de Ordenes para que procure se vea con la mayor brevedad la propuesta de un habito para el Almirante Ribera," f. 358*b*. "Al obispo de Segovia [Don Fr. Iñigo de Brizuela; Presidente de Flandes] que se escriba á la Infanta [Isabel Clara Eugenia], su tia, que mientras no hubiere compañia que dar á Don Ricardo de Merode, le haga acudir por Finanzas, y con secreto, cada año con lo que monta la dicha compañia," *ibid.* "Al mismo sobre el salario de Jaques Bruneau y otros secretarios y oficiales [del Consejo] de Flandes," *ibid.* "A Don Juan de Villela, para que el Consejo [de Indias] cuide de proponerle para alguna de las vacantes que alli se ofrecieren al Lic^{do}. Sebastian Alvarez de Avilés, en consideracion á los muchos y particulares servicios del General Juan Alvarez de Avilés, su padre," f. 359. "Al Duque de Villahermosa, que teniendo entendido que en la junta de competencia de jurisdiccion sobre el negocio de Juan de Argomedo y Julian de Santa Clara no se guardó la forma necesaria conforme á estilo y ordenanças, se escriba á los Gobernadores para que se haga nueva junta," *ibid.* "A Bartolomé de Anaya; resolviendo la consulta sobre el nombramiento de la Compañia de Ballesteros de Baeza," *ibid.* "A Gaspar de Salzedo, haciendo merced de un habito de Santiago á Don Pedro de Rabaneda y Cariga, Maestro Racional del Reyno de Cerdeña," f. 359*b*. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] con un memorial del conde de Santisteban pidiendo algunas tratas de trigo del Reyno de Sicilia por via de ayuda de

costa," f. 360. "A Don Pedro de Contreras, mandandole dar quinientos ducados á Don Fernando Persoa," *ibid.* "Igual orden de 50 ducados en favor de Gaspar Brabo, cuya madre sirvió en Palacio," *ibid.* "Al Presidente del Consejo para que informe en un memorial del conde de Morata sobre los alimentos que pretende en sus rentas," *ibid.* "Al Conde de Monterrey [presidente del Consejo de Italia] para que se vean cinco memoriales que el embajador de Polonia ha entregado sobre varios puntos," *ibid.* "A Jorge de Tobar: que ha resuelto se escriba al Duque de Pastrana [su embajador en Roma]; pida á su Santidad el breve necesario para erijir en iglesia Colegiata la capilla que Don Enrique de Guzman, conde de Olivares, fundó y dotó en dicha su villa," f. 360 b. "A Martin de Arostegui, para que se dé la licencia que pide á Don Sancho de Leyva, conde de Baños, sin esperar á que lleguen las galeras del Duque de Fernandina [D. Garcia de Toledo]," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda, para que el Consejo se junte cada dia, aunque sea en vacaciones, hasta hazer otro asiento para cumplir las provisiones de Flandes de 300,000 ducados mensuales," f. 361.

EN MADRID, á 17 de Abril de 1623. "Al Protonotario de Aragon [D. Geronimo de Villanueva] para que diga en el Consejo que quando el Marques de Montes Claros [D. Juan Manuel de Mendoza y Luna] pidiere algunos papeles para las Juntas que en su posada se hazen, se le entregue copia de ellos," f. 361. "Al Secretario [Juan de] Çirica que se escriba por el Consejo [de Estado] al Duque de Alua [D. Antonio Alvarez de Toledo y Beaumont] recomendandole á Gaspar Salviano, gentilhombre romano, para que le emplee en el gouierno del Aquila ó otro de aquel Reyno," f. 361 b. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que haga dar á Geronimo de la Torre, oficial mayor de la Secretaria de Estado de la parte de Flandes, una ventana para las fiestas de la Plaza, como á los demas oficiales mayores," *ibid.* "Al mismo, para que se dé tambien ventana á los medicos de Camara de la Reyna y del Cardenal Infante," *ibid.*

EN MADRID, á 24 de Marzo de 1623. "Al Presidente de Hazienda para que haga entregar á Pedro de Roxas, Guardaxoyas de la Infante Doña Maria, dos mil ducados," f. 361 b. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] mandandole formar en Palacio y en la Sala del Reyno, una junta de ministros, prelados y hombres graves acerca del proyectado matrimonio del Principe de Gales con la Infante Doña Maria, deseando con esto evitar qualquier escandolo, y que el Pueblo suspenda los juizios que va haziendo," *ibid.*

EN MADRID, á 18 de Abril de 1623. "Al Presidente del Consejo [de Castilla], remitiendole un memorial de Don Antonio de Castroberde, recomendado por el Principe de Gales," f. 362. "Al mismo, para que se den los despachos necesarios para que al navio San Miguel, Maestre Pierre Pigni, que ha llegado á San Sebastian con

algunas mercaderías extranjeras de las prohibidas en la última pragmática, no se le moleste por haber salido del puerto antes de tener noticia de las disposiciones que en ella se contienen," *ibid.* "A Don Juan de Villela, pidiendo una relación de lo actuado en el negocio del Convento de la Encarnación de esta Corte," f. 362 b. "Al [Secretario] Pedro de Contreras, mandándole dar las siguientes limosnas de Semana Santa: á Doña Juana de Mendoza 500 ducados; á Doña Luisa Faxardo 2000 reales; á Doña Juana de Cardona otros dos mil reales; á Don Antonio de Cardona otros dos mil reales; á las Descalzas Franciscas de Lerma mil y cien reales; á Doña Juana de Riuadeneyra quinientos reales; á Fulano Tercero, quinientos reales; á Prada, Repostero de Camas, quinientos reales; á Juan de las Infantas, vger de Saleta otros quinientos reales; á una pobre que avisará el Secretario Albiz, doscientos reales; al Recogimiento de mugeres convertidas de Alcalá 150 reales; á Gregorio de Reta, criado del Combeno (*sic*) de las Carmelitas Descalzas desta villa 100 reales; á Ana de Morata, viuda de Gregorio de Sosa, jardinero 100 reales; á Doña Catalina de Lara 150 reales; á Madalena Marino 150 reales; á Doña Ana de Arze, viuda del Capitan Juan de Figueroa, otros 150 reales; á Doña Catalina Nuñez, muger de Barrios, que fue Guarda-Damas, otros 150 reales," f. 363.

EN MADRID, á 19 de Abril de 1623. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] remitiéndole un memorial del embajador del Emperador," f. 363. "A Don Pedro de Contreras para que despache cedula de paso para la recámara del marques de la Inoxosa [D. Juan de Mendoza] que va á la jornada de Inglaterra," f. 363 b. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que se vea en la Junta de Juezes en que se trata de la escritura de transacción con la muger y hijos de Don Rodrigo Calderon, un memorial del comendador Mayor de Aragon, su padre," *ibid.* "Al mismo sobre un memorial de la Duquesa de Medina Celi acerca del casamiento de su hijo," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda para que se paguen á Pedro Rustan, mercader frances, trece mil reales que se le quedaron deuiendo de los fletes de un navio suyo que sirvió en la expulsión de los Moriscos," f. 364. "Al Patriarcha de las Indias que los 4000 ducados que por cuenta del Marques de Villafranca [Don Pedro], se han de dar cada año al Duque de Fernandina [Don Garcia] su hijo, se le libren en moneda de vellon, y que el beneficio de la reducción sea para el Marques," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] que por la calidad que se puso en la facultad concedida al Marques de la Inoxosa [Mendoza] de redimir dentro de quince años, no halla quien le dé dineros sobre ella, y se ympide su partida á Inglaterra," *ibid.* "Al mismo, que para el gasto ordinario de la casa del Principe de Gales, librará al respeto de ocho mil ducados cada mes, sin contar los gastos extraordinarios," *ibid.*

EN ARANJUEZ, á 24 de Abril de 1623. "Al Duque del Infantado, que dé orden para que los pages del Infante Cardenal [D. Fernando]

se acomoden en las ventanas de la Panaderia para ver las fiestas," f. 364 b. "A Pedro de Contreras, para que del dinero que está en su poder dé doscientos ducados á su valletero Juan Matheo," *ibid.* "Al Aposentador Mayor para que acomode con toda brevedad á los pajes del Cardenal Infante de una casa de aposento capaz para todos," *ibid.*

EN MADRID, á 25 de Abril [de 1623]. "Al Patriarca de las Indias [D. Andres Pacheco] con un memorial de los frayles de San Geronimo en que piden prorogacion del subsidio," f. 364 b.

EN MADRID, á 26 de Abril [de 1623]. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] remitiendo un memorial de D. Diego de Toledo y Guzman en razon de las ventanas que piden (*sic*) para la Asamblea," f. 365. "Al mismo, dando orden para que á los gentiles-hombres del Infante-Cardenal [D. Fernando de Austria] se les señalen ventanas para las fiestas," *ibid.* "Al mismo igual orden en favor del Marqués de Almazan [Hurtado de Mendoza], cauallerizo Mayor de la Reyna," *ibid.*

EN MADRID, á 7 de Abril 1623. "Al Secretario Juan de Çirica, que habiendo el Principe de Gales mostrado desseo de retirarse esta semana Santa á Sant Lorenzo, ó á alguna de las cassas de campo que tiene [el Rey], vea el Consejo lo que acerca de esto se le ofrece," f. 365. "Al mismo para que envíe al Conde de Olivares para la Junta que se haze en su aposento, los capitulos matrimoniales de su cassamiento con la Reyna, y los de la Serenisima Infante Doña Ana [de Austria], su hermana, con el Rey Christianisimo [Luis XIII.]," *ibid.*

EN MADRID, á 10 de Abril 1623. "Nombrando al Secretario Thomas de Angulo para una plaza supernumeraria del Consejo de Hazienda, y que sea visitado de los officios que ha tenido," f. 365 b.

EN MADRID, á 13 de Abril de 1623. "Al Secretario Juan de Çirica para que el Consejo [de Estado] vuelva á decirle lo que le parece acerca de las extraordinarias instancias que el Principe de Gales le haze para visitar á la Infante Doña Maria, su hermana," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla], repeticion de la orden, del 24 de Março, señalando nueva Junta para tratar del matrimonio del Principe de Gales," f. 366. "Al Confesor [Don Fr. Antonio de Sotomayor], que habiendo entendido que algunos religiosos en los sermones de estos dias han hablado con poco recato, y libremente, de la venida del Principe de Gales, haziendola sospechosa, y causando con ella desconfianza en el Pueblo, se encarga llame á su posada á los Superiores de los Conventos, y les advierta apretadamente el estilo que en esto deben guardar," *ibid.* "Al Aposentador Mayor que para los caualleros y personas que van viniendo y estan ya aqui de Inglaterra en servicio del Principe de Gales, se provean casas de aposento ó una capaz donde esten todos juntos con comodidad," f. 366 b.

EN ARANJUEZ, á 25 de Abril de 1623. "Al Presidente del Consejo [de Castilla], haciendo merced á Juan Lopez de Cerain, secretario del Marqués de la Hinojosa [D. Juan de Mendoza], y que ha servido

cerca de su persona en los gouiernos de Milan y Navarra, y va ahora á servir en esta jornada de Ingalaterra, de una plaça supernumeraria de oydor de la Camara de Contos de Navarra," f. 367.

EN MADRID, á 27 de Abril [de 1623]. "Al Secretario Juan de Ciriça para que se vea en Consejo [de Estado] una consulta del de Portugal relativa á las cartas que el Principe de Gales y Marques de Boquingam han dado para los ingleses que tratan en la India, y las que al Consejo parece se pidan de nuevo," f. 367 b. "Al mismo para que el Jueves, 28 de Abril á las 10 de la mañana, se junte el Consejo á deliberar acerca de lo que conviene advertir y asientar para ir disponiendo las capitulaciones de Paz y confederacion con el Rey de la Gran Bretaña, y continuar el tratado de los casamientos del Principe de Ingalaterra con la Ser^{ma}. Infanta Doña Maria, en caso que Su Santidad dispense," *ibid.*

EN MADRID, á 30 de Abril [de 1623]. "Concediendo un socorro de cien ducados á Antonio Pugnau (?), natural de Perpiñan," *ibid.*: "Al Marques de Malpica [D. Balthasar], para que á Don Francisco de Peralta, secretario de Camara del Infante Cardenal, se le den cada dia dos platos del cubierto (el capon y lo cozido)," f. 368.

EN 28 de Abril [de 1623]. "Al Presidente de Hazienda para que haga pagar á Juan Manuel de Astor quatro mil trescientos y veinte y un reales en plata, por otros tantos que ha gastado en cosas del servicio de la Infante Doña Maria," *ibid.* "A Martin de Arostegui, mandando que de las galeras de la esquadra vayan quatro á asistir á Gibraltar," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que se achive la vista del pleyto de Octavio Centurion," f. 368 b. "Al Duque del Infantado [D. Juan Hurtado de Mendoza] para que jure á Damian Martinez en el oficio de ayuda de Furriera," *ibid.* "Al Conde de Monte Rey, haciendo merced al Maestro de Campo Tomas Caracholo (Caracciolo) de un titulo de Duque en Italia para si ó para que pueda disponer de él," f. 369. "A Don Juan de Villela para que disponga se devuelvan á los baluartes y cortinas de Cadiz las doze piezas de artilleria que se sacaron de alli para ayudar á armar las galeras que fueron á Indias," f. 369. "Al Presidente de Hacienda, sobre proveer á la Mamora, Alarache y demas Presidios de Africa y reparar su lastimoso estado," *ibid.* "Al Marques de la Inojossa [D. Juan de Mendoza] para que haga cumplir á Lucas Maldonado, armero de las obras de la Artilleria, en Cartagena, ciertos conciertos que ha hecho con el Marques de Villafranca [D. Pedro de Toledo y Osorio] Don Luis Faxardo y Don Fadrique de Toledo, y que cumplido se le satisfaga de lo que se le debe, y asi mismo se le haga cumplir lo que tiene concertado con el Maestro de Campo, Don Christoval Lechuga," f. 369 b. "Al Secretario Juan de Ciriça que diga al Consejo de Portugal lo que se ha hecho cerca de traer de Flandes al Maestro de Campo Diego Luis de Olivera y otros soldados para que vayan á la India," *ibid.*

EN MADRID, á 30 de Abril [de 1623]. "Al Secretario Gaspar de Salzedo, concediendo á Miguel Salbá un havito de Santiago en consideracion á los servicios del Regente Miguel Salbá Valseca, su padre, en el Consejo de Aragon," f. 370. "A Pedro de Contreras para una limosna de cien ducados á los Padres Recoletos de Calahorra," *ibid.* "Remitiendo un memorial del embaxador del Emperador" [Fernando II.].

EN MADRID, á 1º de Mayo de 1623. "Al Duque de Villahermosa (D. Carlos de Borja Aragon y Gurrea), presidente del Consejo de Portugal, para que en el caso de continuarse el tratado de los cassamientos del Principe de Gales con la Infante Doña Maria se vayan previniendo las capitulaciones de paz y confederacion que convendrá hazer con el Rey de la Gran Bretaña," *ibid.* "Ordenando que á Doña Francisca Osorio de Azevedo, muger de Diego Enrriquez, mayordomo suyo, se la despache titulo de Marquesa de la villa de Valdeonquillos," f. 370 b. "Al Secretario Bartolomé de Anaya para que por el Consejo de la Guerra se despache orden al virrey de Navarra acerca de la manera como ha de proceder en las mercaderias de contrabandos," *ibid.* "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja Aragon y Gurrea] acerca del remedio que habrá de ponerse á los tratos y contratos que los rebeldes de Olanda siguen teniendo en el Reyno de Portugal," f. 371. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que envíe luego orden á todos los puestos prohibiendo que ningun natural de las Islas de Olanda y Zelanda pueda avvicindarse en ellos, á no haber antes vivido en payses obedientes ó de amigos quatro años antes de acabarse las treguas," *ibid.* "Al Secretario Bartolomé de Anaya para que se le den las gracias al Auditor General de Portugal, que procedé tambien (*sic*) en las causas de contrabando," *ibid.* "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja Aragon y Gurrea] remitiendole un papel sobre fortificar á Mogador," f. 372. "Al Secretario Juan de Çiriça para que se escriba al Marques de Mirabel [D. Antonio Davila y Zuñiga, embaxador en Francia] y á Don Carlos Coloma [embaxador en Inglaterra] para que ynformen si ha ydo á aquellas provincias, y que genero de hombre es Monsieur de San Manrique, ingeniero frances al servicio de Muley Cidan, que dicen va á Inglaterra y á Olanda con un presente de todos los cautivos ingleses y olandeses que ay en Berberia, y para hazer nuevo asiento de contratacion, no solo de los açucares, cuyos ingenios ya trabajan, sino de abrirla tambien en Gago ó en el cabo de las Palmas, en Guinea, distante de las Minas de oro veinte leguas," *ibid.* "Al Presidente del consejo [de Castilla] para que vea un memorial del Marques de Malagon [D. Duarte de Portugal?], pidiendo se estienda á mas cantidad la facultad [de imponer á censo?] que se le ha dado," f. 372 b.

EN MADRID, á 22 de Mayo de 1623. "Al Presidente de Hazienda sobre el asiento hecho con Don Sevastian y Don Nicolas Judici para fabricar en Cataluña ocho navios y un patache," f. 372 b. "A Martin

de Aroztegui para que se envíe ganando horas la orden anteriormente dada para que á la armada de Portugal se agreguen quatro galeones de la del Mar Oceano," f. 373. "Al Presidente de Hazienda sobre el assiento tomado con Fernando de Çurita de proveer por tiempo de seis años las vituallas para el sustento de la Armada del Estrecho," f. 373 b. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que haga dar al Duque de Tursi [Doria] ventana en la plaza, como la ha tenido siempre," f. 374.

EN MADRID, á 3 de Mayo, 1623. "Al mismo, mandando dar ventana en la Plaza á Don Fernando de Toledo, embaxador en Venecia," f. 374. "Al mismo, mandando dar ventana al Marques de Almazan [Hurtado de Mendoza]," f. 374 b. "A Juan de Villela, que ha mandado que en cassa del Marques de Montes Claros se haga una Junta, y que entre en ella el Secretario Juan Ruiz de Contreras con los papeles que tuviere de la materia que se ha de tratar," *ibid.*

EN MADRID, á 4 de Mayo [de 1623]. "Al Secretario Gaspar de Salzedo, concediendo al capitan Nicolas Andreu, natural del Reyno de Mallorca, el habito de una de las tres ordenes militares, á intercesion del Duque de Feria [D. Gomez Juarez de Figueroa], gobernador de Milan," *ibid.* "Al Inquisidor General [D. Andres Pacheco] mandando suspender los procedimientos y traer los autos á esta Corte, de las demandas que Don Pedro Fortega ha puesto contra la muger de Don Francisco Juan de Torres, virrey que fué de Mallorca, y otras personas sobre las costas y otros daños que pretenden haber recibido de la Audiencia de dicha isla," f. 375. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] preguntandole si se cumplió la orden dada en Diciembre de 1622 para que en los toros que hubo en aquel mes no se llevasen propinas," f. 375 b.

EN MADRID, á 6 de Mayo [de 1623]. "Al mismo, nombrando al lic^{do}. Gaspar de Vallejo para que en union con los licenciados Juan de Frias, D. Juan de Chaves, y Don Gonçalo Perez de Valençuela vea las causas que Ana Maria Manrique de Lara trata con su madre la Duquesa de Najera," f. 376. "Al mismo para que vea un memorial del Marques de Alcañizas en razon de la facultad que pide," f. 376 b. "Al Presidente de Hazienda para que vea de socorrer luego á la gente de Guerra de la yslla de Mallorca, que padece mucha necesidad por la esterilidad del año," *ibid.* "Al mismo, para que provea á los que han tomado el assiento de las fortificaciones de La Mamora," *ibid.* "Al mismo para que socorra á la gente del Presidio de Oran," f. 377.

EN MADRID, á 9 de Mayo, 1623. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] remitiendole un memorial de la villa de Chinchon," f. 378. "Al Protonotario de Aragon [D. Geronimo de Villanueva] remitiendo otro del Arçobispo de Çaragoza," *ibid.* "A Pedro de Contreras, para que del dinero que tuviere en su poder pague á Juan del Castillo, su Ayuda de Camara, quinientos ducados," *ibid.*

EN MADRID, á 11 de Mayo [de 1623]. “A Jorge de Tobar, mandando repartir las pensiones que cupieren en los obispados que estan vacos: al Cardenal Este mil ducados; al Cardenal Burgesio [Borghese?] otros mil; al Cardenal Ubaldino ochocientos; al Cardenal Gimnasio quinientos; al Cardenal San Marcelo dos mil; al Cardenal Geiaro, mil ducados; al Cardenal de Cremona otros mil; al Dr. Sancho de Moncada doscientos y cincuenta; al lic^{do}. Palacios Arredondo, capellan de S. M. doscientos ducados; á Fr. Pedro de Jotorica, doscientos; al Maestro Fray Luis de los Rios, de la orden de San Agustin, ciento y cinquenta; al General Martin de Vallecillo doscientos; á Don Antonio de Ribera, hijo del Maestre de Campo Rodrigo de Orozco, trescientos; Al Dr. Peregrin para el hijo [suyo] que nombrare ciento y cinquenta; al Secretario Juan de Insausti para el hijo [suyo] que nombrare trescientos; á los hijos de Don Antonio Manrique, ciento y cinquenta ducados; á Don Jacinto de Prada y Moxica doscientos; á Don Gonzalo Perez de Valençuela, quatrocientos para un hijo; A Luis de la Fuente, doscientos; á Domingo del Campo Ruy Mayor, capellan de la Pomfrida (*sic* Fontfrida?), setenta; al Dr. Bernardo Garcia doscientos; á Don Henrique de Guzman, trescientos; á Doña Juana Çapata, açafata de la Reyna, ciento y cinquenta para un nieto [suyo]; al lic^{do}. Andosilla ciento y cinquenta; á Doña Ana de Guzman, dueña del Retrete de la Reyna doscientos para un hijo; al Dr. Hernando Alcaçar de Heredia otros doscientos; á Pedro de Prada, repostero de Camas de la Reyna, cien ducados para un hijo; al lic^{do}. Don Miguel de Çuñiga doscientos; Al lic^{do}. Francisco Perez de Guzman, capellan de la Monteria, doscientos; á Lope de Vega Carpio doscientos y cinquenta ducados; al hijo del Dr. Ruiz, medico de Camara, quinientos ducados; á Fray Diego de Arigon, de la Orden de San Agustin, cien ducados; al Dr. Pedro de Hozes, capellan de la Real Capilla y Cura de Palacio doscientos,” f. 378. “Al mismo Jorge de Tobar señalando pensiones ecclesiasticas á las personas siguientes: á un religioso de la orden de San Benito, hermano del Secretario Balduia, doscientos ducados; á Doña Antonia de Oro (*sic*), viuda del contador Baltazar Velasquez, doscientos para un hijo; á Don Juan Davalos, capellan Real, ciento y cinquenta; al Contador Christoval Perez de Lazarraga, doscientos para un hijo; al Dr. Bartolomé Martinez Rubio, doscientos; á Don Juan Rojas, canonigo de Toledo, ciento y cinquenta; á Juan de Marban trescientos para su hijo; á Pedro de Urossa jardinero de la casa del Campo, sesenta; á Carlos Beno (*sic*) de Los Reyes, repostero de Camas de la Reyna, ciento y cinquenta; á Pasqual Lopez, Voticario de Camara, ochenta para un hijo; á Miguel de Contreras, portador de Cozina, cinquenta para un hijo; á Jaques Bedman, ayuda de estado (*sic* estrado?) de las Damas, cinquenta para un hijo; á Juan Ruiz de Velasco, ayuda de Panateria, ciento y cinquenta para un hijo; á Doña Juana Ruiz que dió leche á la Infante [Doña Maria] cien ducados para un hijo; á Doña Agustina

Aleman, viuda del Contador Juan Diaz de Ochoa, ciento y cinquenta para un hijo; á Pedro de Quessada, veedor y contador de la fabrica de San Lorenzo, ciento y cinquenta ducados para un hijo; á Domingo Gonsalez, ayuda de la Sauseria, cinquenta ducados para un hijo; á Antonio Ruiz de la Escalera, montero de Camara y Guarda-Damas de la Reyna, doscientos para un hijo; á Doña Isauel Mazuelo, viuda de Pedro de Aranda, doscientos para su hijo; A Baltasar Gomez, ayuda del Estrado de las Damas, sesenta ducados para un hijo; á Alonso de Valdenebro, alguacil de Corte, ciento y cinquenta para un hijo; á Gabriel de Gabriel, violon de Camara, sesenta; á Julian Gonçalo, baruero de Camara, ochento ducados para su hijo; á Simon de la Cuesta, mozo de la Guarda-ropa cien ducados para un hijo; al lic^{do}. Francisco Gomez Commissario del Santo Officio, ciento; á Hernando de Palencia, algebrista, ciento para un hijo; á Miguel de Arizuma, capellan, sesenta; al lic^{do}. Pedro de Vallecas, capellan del Pardo, sesenta; á Juan Metzler, cauo de esquadra de la guarda alemana, sesenta para un hijo; al lic^{do}. Pedro de Villareal, ciento; á Francisco de Alcantara, ayuda de la Cereria, setenta para un hijo; á Miguel de Bañuelos ciento y cinquenta; al lic^{do}. Juan Suarez, relator del Consejo, doscientos para un hijo; al lic^{do}. Bravo, relator del Consejo, doscientos para un hijo; á Pantalin (*sic*) de Molina, azemilero sesenta ducados para un hijo; al lic^{do}. Diego de Cañete, doscientos; al Dr. Don Juan de Oco (*sic* Ocio?) del Consejo de Ordenes doscientos para un hijo; al lic^{do}. Don Juan Ribera Morexon, inquisidor de Valladolid, quatrocientos; á Don Pedro Muñoz de Otalora caballero de la Reyna, doscientos para un hijo; á Toribio de Aguera, cozinero de S. M. cien ducados para un hijo; al lic^{do}. Simon de Ariza doscientos y cinquenta para un hijo; á Francisco de Torres, ministril ciento para un hijo; á Luis de Quiñones, escudero de à pie de la Reyna, cinquenta para un hijo; á Francisco Suarez, pastelero, cinquenta para un hijo; al capⁿ [capitan?] Diego de Luz, ayuda de Camara, ciento y cinquenta para un hijo; á Juan Çorrilla Barcelona, Guarda-damas de la Reyna, ochenta para un hijo; á Alonso Fernandez Granados, cinquenta; Al lic^{do}. Juan de Gamboa Bustos doscientos; á Luis de la Fuente Vergara, escribano de la Visita de la Audiencia de Valladolid doscientos y cinquenta ducados para un hijo; á Francisco de Valdés, de mi capilla, cien ducados; á Bautista de Medina, maestro de los ministriles ciento y veynte; al lic^{do}. Don Alonso Henriquez, hijo de Don Gonzalo Henriquez doscientos; á Francisco de Felizes doscientos," f. 379 b. "A Martin de Aroztegui, para que se haga otra vez despacho general á los gouernadores y corregidores de los puestos de estos Reynos para que no dejen entrar drogas ni otras mercadurias de la India que no esten registradas en la Alfandega de Lisboa," f. 381 b. "A Gaspar de Salzedo, disponiendo que el habito concedido á Don Pedro Alfonso Flores y Montenegro sea de la orden de Santiago," f. 382. "Al Presi-

dente del Consejo [de Castilla] remitiendole un memorial del conde de Altamira [Moscoso],” *ibid.* “Al mismo para que vea con el Inquisidor General [Pacheco] y el Confesor [Sotomayor] una carta de Fr. Juan de San Joseph, acerca de lo que el Colector de Portugal se entromete en las causas de la religion y religiosos de San Geronimo,” *ibid.* “Al Conde de Monte Rey [D. Manuel de Acevedo y Zuñiga], concediendo á Flavio Atti, residente del Duque de Mantua, un titulo de Marques en el Reyno de Nápoles,” *ibid.* “Al Marques de la Inojosa, aprobando su propuesta de Antonio de Frias, hijo de Bentura (*sic*) para la futura de contador de la Artilleria,” f. 382 b.

EN MADRID, á 13 de Mayo, 1623. “Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que en las obras que se esten ejecutando en el Real Alcazar para salas del Consejo se conformen en todo á lo que advertirá Juan Gomez de Mora,” f. 383. “Al Marques de la Inojosa [D. Juan de Mendoza] remitiendole un memorial de Bentura de Frias, contador de la Artilleria,” f. 383 b. “Al Presidente de Hazienda para que mande entregar al Maestro de Camara del Principe de Gales, quatro mil ducados que gastó el mes passado demas de lo que se le libró,” *ibid.*

EN MADRID, á 15 de Mayo, 1623. “Al Presidente de Hazienda para que disponga que los hombres de negocios anticipen los quatrocientos mil ducados de los meses de Junio y Setiembre para que las armadas puedan salir á tiempo,” f. 383 b. “Al Aposentador Mayor; que para los pages del Cardenal Infante se ha alquilado la casa de D. Andres de Castro por 900 ducados cada año,” f. 384. “A Martin de Arostegui remitiendole unos avisos venidos de Mallorca acerca de los vajeles que havia en Argel y los designios que tenian,” *ibid.* “Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que juntamente con el Inquisidor General [Pacheco] y el Confesor [Sotomayor] vea un papel de Don Jorge de Tobar sobre la pretension de Doña Juana Capata,” *ibid.* “Al mismo para que vea otro papel de Jorge de Tobar sobre la diferencia que el Prior del convento de San Geronimo [de Madrid] tiene con los demas visitadores ordinarios de las memorias que dexó la Princesa Doña Juana,” *ibid.* “Al Presidente de Hazienda, para que provea fondos para el socorro que se destina á las Salinas de Araya [Perú], que han atacado los olandeses,” f. 384 b. “Al Secretario Bartolomé de Anaya que habiendo aviso de que los olandeses preparan armada, y se entiende que podrian yr sobre alguna de las plazas de Berberia, se ha ordenado por el Consejo de Portugal que las de aquella Corona esten bien prevenidas, y que será bien escribir al Duque de Medina Sidonia [D. Juan Manuel Domingo Perez de Guzman] que lo esté tambien,” *ibid.* “Al Secretario Pedro Contreras para que se den pasaportes libres y sin derechos á treynta cargas de haules que van á embarcarse á Santander de la recamara de algunos criados del Principe de Gales, que se vuelven á Inglaterra, y otro pasaporte para cinco camellos y un elefante que se embian al Rey de la Gran Bretaña

[Jacobo I.]" *ibid.* "Al Presidente de Hazienda, que avisan de Sevilla que las letras dadas por los hombres de negocios no se cumplen," *ibid.* "A Juan de Villela, que el despacho dado [por el Consejo de Indias] para que en llegando los galeones del cargo del Marques de Cadereyta [D. Lope Diaz de Armendariz] se entregue á la armada del Mar Oceano todo lo que de ella se tomó para los galeones que lleva Don Antonio de Oquendo, se entienda que ademas de lo dicho entregue á Don Fadrique [Alvarez] de Toledo todo lo que le pidiere de gente, artilleria, municiones y demas," f. 385 b. "A Martin de Aroztegui, remitiendole para que se vea en la Junta de Armadas, un memorial de Francisco de Anciondo, en nombre de Vicente de Anciondo, su hermano, veedor y contador de la Armada de Flandes sobre una pressa que ha hecho la dicha Armada y traidola á San Sebastian," f. 386. "A Pedro Fernandez Navarrete, para que en la Junta en que se trata del Priorato de Ocrato entre Geronimo de Florencia de la Compañia de Jesus, confesor del Cardenal Infante," *ibid.* "Al mismo remitiendole un memorial del D. Gabriel Perera de Castro, Açesor (*sic*) de las causas del Priorato de Ocrato," f. 386 b. "Al Conde de Monte Rey [D. Manuel de Acevedo y Zuñiga] para que los quatro mil ducados que el Baron Andrea Robal raguzés, ha de dar porque un titulo de Duque se le commute en otro de Principe, se entreguen á Pedro de Contreras para gastos secretos de su servicio," *ibid.* "A Juan de Çirica para que se lea luego en Consejo [de Estado] un papel de Hurtuño de Ugarte sobre cosas de Flandes," *ibid.* "A Juan de Villela para que al galeon nombrado Nuestra Señora del Rosario y Pilar de Çaragoza, propio del Capitan Asencio de Arriola, que ha servido en la Armada del Estrecho, se le dé visita en la flota que ha de ir á Tierra Firme," f. 387.

EN MADRID, á 16 de Mayo, 1623. "A los Presidentes de los Consejos de Castilla, Estado, Guerra, Aragon, Inquisicion, Portugal, Italia, Indias, Ordenes, Hazienda y Cruzada, orden circular resolviendo las competencias de sus ministros en las concurrencias á las Juntas," f. 388. "Al Secretario Gaspar de Salzedo, concediendo á Don Lorenço Abarca un havito de Santiago, en consideracion á los servicios de su padre, Don Francisco Abarca," *ibid.* "Al mismo, concediendo á Don Diego Vicente Castrejon un habito por los servicios y calidad de Don Diego Castrejon," f. 388 b. "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja Aragon y Gurrea] nombrando á Nicolas Doizi, musico de Camara en la plaza que vacó por Pablo Moreno," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla], remitiendole un memorial del Condestable de Navarra, cerca de la facultad que pide," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda para que provea tres mil ducados que se necesitan para llevar desde San Sebastian á los magazenes de Cadiz, Malaga y Cartagená alguna cantidad de polvora, arcabuzes y mosquetes," *ibid.* "Al Patriarca de las Indias para que se junten luego los Consejos de

Hazienda y Cruzada y traten del assiento de la Cruzada para el primer sexenio de 1625," f. 389. "A Jorge de Tobar para que se escriba á Su Santidad pidiendole se incline á oír lo que de parte de las Religiones se quiere representar acerca de los inconvenientes del ultimo breve sobre reforma de Conventos de Monjas," *ibid.* "A Garci Perez de Araciel sobre lo mismo," f. 389 b. "Al D. [Alvaro de] Villegas; que Garcia Perez de Araciel le comunicará una orden suya sobre cierta diligencia que ambos han de hacer con el Nuncio," f. 390. "Al Presidente de Hazienda para que á Don Sancho de Monrroy que parte para la embaxada de Genova, se le pague el quento de la dote de la Marquesa, su muger," f. 390 b. "Al Secretario Juan de Çiriça para que los derechos del Despacho que por su oficio se han de dar á D. Sancho de Monroy, se cobren de la renta de seiscientos ducados que tiene en Napoles; con igual orden al Consejo de Italia," *ibid.* "Al Presidente de Ordenes [Marques de Caracena] para que despache con la mayor brevedad el negocio que en el Consejo tiene pendiente D. Geronimo de Sandoval," *ibid.* "Al Duque del Infantado para que tome juramento á D. Juan de Inestrossa de la plaça de asiento de Gentilhombre de la Voca," f. 391. "Al mismo, para que tome igual juramento á Juan Persal en la plaza de Acroy," *ibid.* "A Pedro de Contreras para que despache pasaporte libre de derechos á D. Luis de Guzman, que va á servir la plaza de veedor General de Sicilia," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla], nombrando á Federico Gedler (*sic*) para la junta que se hace en Palacio sobre las platicas de casamiento con Inglaterra," *ibid.* "A. D. Juan de Villela para que se dé orden al Duque de Medina Sidonia [D. Juan Manuel Domingo Perez de Guzman] y á los demas que parezca de que envíen á las Salinas de Araya dos pataches con 300 hombres y municiones por haverse entendido que el olandés va allá con poderosa armada," f. 391 b.

EN MADRID, á 19 de Mayo. "Al Secretario Gaspar de Salzedo, haciendo merced á D. Geronimo Vales (*sic*) de un havito de una de las tres ordenes Militares en consideracion al casamiento que haze con hija del Regente D. Francisco de Castelvi," *ibid.* "A Miguel de Ypeñarrieta (*sic*) para que en la Junta de Hazienda que se reúne en el Aposento del Conde de Olivares, se vea un memorial de Pedro Varaona Sarabia," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] sobre el negocio del Comendador Mayor de Aragon, padre de D. Rodrigo Calderon," f. 392. "Al mismo para que avise si está vaco el oficio de Mariscal de Navarra, por solicitarlo el Marques de Falces," *ibid.* "A Jorge de Tobar, haciendo merced á Fray Pedro de Ribadeneyra, provincial de la provincia de Castilla, de la Orden de San Agustin, de doscientos ducados de pension eclesiastica," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda, nombrando á Fermin de Esp^l. [Espinal?] y Juan de Paz del Rio como contadores para auxiliar al Arzobispo de Santiago en la

visita que haze del M^o. (Medio?) General," f. 392 b. "Al Duque de Villa hermosa remitiendo un memorial de Fernando Cabral para que se vea en el Consejo," *ibid.* "Al Patriarcha [de las Indias] sobre el lugar de los libramientos en que han de firmar los Contadores de la Cruzada y los de los libros de la Razon," *ibid.* "Al mismo sobre el Arca de tres llaves que debe haber en la casa del Tesoro para guardar el dinero procedente de las tres gracias," f. 393. "Al Aposentador Mayor para que al Secretario Navarrete [Pedro Fernandez de] se le cumpla lo que le falta para cassa de Aposento," f. 393 b. "Al Duque del Infantado [D^o. Juan Hurtado de Mendoza] para que disponga que á los medicos de Camara se les dé para las fiestas de la Plaza, la ventana que siempre han tenido en la Panaderia," *ibid.* "Al Conde de Monte Rey [D. Manuel de Acevedo y Zuñiga] haciendo merced á Don Valeriano Sfrondato del oficio de capellan^o de la Caça del Estado de Milan, en consideracion de la buena memoria del Papa Gregorio XIV., su tio, y de los servicios de su padre y abuelo," *ibid.* "Al Marques de Malpica [D. Baltasar Barroro de Ribera] nombrando á D. Atanasio de Lezgapi [Legazpi?] Echavarria para una plaça de gentilhombre de la cassa del Cardenal Infante," f. 394. "Al Presidente de Hazienda para que se suspenda hasta nueva orden el cobrar de Francisco de Salazar, siete mil trescientos y ochenta y un reales, que quedó debiendo de derechos de Contadores Mayores del tiempo que fue Contador de Rentas," *ibid.* "Al Conde de Monte Rey [D. Manuel de Acevedo y Zuñiga] haciendo merced a Bardo Corsi y Michael Angel Balloni, sobrinos del Cardenal Bandino, á cada uno de un titulo de Marques sobre los feudos que han comprado en el Reyno de Napoles," *ibid.* "Al Aposentador Mayor sobre una peticion del Marques de Montes Claros [D. Juan de Mendoza y Luna] relativa á las casas que ocupa," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] haciendo merced á los Jueces de la Junta de la Visita de los Almojarifazgos de Sevilla, y al fiscal de la misma, de seiscientos ducados de ayuda de costa anuales," f. 394 b. "Al Presidente de Hazienda, para que haga pagar á Alonso Gutierrez Grimaldo, ayuda de su Guarda joyas, trescientos ducados en plata ó oro para comprar una cadena," *ibid.* "Al Conde de Monte Rey [Zuñiga] para que juntandose con él los Regentes Marques de la Floresta y Geronimo Caymo, y el Marques de Belmonte, traten y conferencien acerca de la mejor manera de sacar un millon de los Reynos de Napoles y Sicilia. Asi mismo remitiendo un papel del capitán Juan Arragozés sobre la disposicion de armar bajeles en aquellos dos reynos," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda, para que dé forma como el Marques de la Inojosa lleve á Londres doce mil ducados en letras para los gastos de su embaxada extraordinaria," f. 395. "Al Secretario Gaspar de Salzedo, disponiendo que el havito concedido á Don Francisco Maldonado sea de Santiago," f. 395 b. "A

Juan de Ciriça para que á Carlos de Baudequin, se le añadan cinco escudos á los 25 de que goza cada mes," *ibid.*

EN MADRID, á 20 de Mayo [de 1623]. "Al Duque del Infantado [D. Juan Hurtado de Mendoza] para que vea un memorial de D. Gaspar de Tebes sobre la falta que dize ay de azemilas," f. 396. "A Pedro de Contreras; para que del dinero que entra en su poder entregue cien ducados á D. Rafael Perez, hijo menor del Secretario Antonio Perez," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que vea un memorial del Marques de Santa Cruz [D. Alvaro Bazan] para que se retenga en el Consejo la administracion de sus estados," *ibid.* "Al Secretario Pedro de Contreras para que de lo procedido de licencias de Cueros pague á Cesar Taranto, Domingo Hernandez, y Phelippe Sabatel, cocheros que han sido de su caualleriza y estan despedidos, trescientos reales á cada uno; y á Benita Garcia, viuda de Domingo Antonio, mozo que fue de coches, quinientos reales," *ibid.* "Al Presidente de Hacienda para que la demanda entablada por el Fiscal contra el Duque de Sesa por las alcaualas de la villa de Rute, se prosiga en la forna que otros pleytos de la misma calidad, y que se suspenda hasta nueva orden lo que toca á las alcaualas de la villa de Vaena," *ibid.* "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja Aragon y Gurrea] para que se escriba al Colector de Portugal sobre una reclamacion del general de la orden de los geronimos," f. 396 b.

EN MADRID, á 21 de Mayo [de 1623]. "Al Protonotario de Aragon [D. Geronimo de Villanueva], para que á Tomas Femat, secretario, se le dé lo que le falta para casa de Aposento," f. 397. "A Tomas Femat, mandando que á Martin de Valagos se le dé libre de derechos el despacho de la saca de mill estareles de legumbres de Cerdeña, en consideracion á ser soldado y pobre," f. 397 b. "Al Secretario Juan de Ciriça, haciendo merced á Don Christoval Colon, de mil ducados por una vez para ayuda á su viaje á Flandes, donde va á servir," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda, para que provea dinero para las levas, y para la gente de Guerra del Reyno de Portugal," *ibid.* "Al mismo para que entregue á Alonso Gutierrez Grimaldo, ayuda de su Guardajoyas dos mil y quinientos ducados en plata doble," f. 398. "Al Presidente de Ordenes [Marques de Caracena] para que á Don Alonso de Castro, cauallero de Alcantara y procurador de Cortes por la ciudad de Burgos, se le dispense para que haga su profesion en un convento de San Benito ó San Bernardo de esta Corte," *ibid.* "A Bartholomé de Anaya, para que recuerde al Presidente de Hazienda lo del dinero para las levas que se han mandado hazer, y cuide de que partan luego los capitanes que para ello estan nombrados," f. 398 b. "Al Presidente de Hazienda para que libre á Juan de Ciriça, de las provisiones que se hazen para Flandes para gastos secretos, lo que estuviere por pagar de los años pasados, y lo que toca al corriente," *ibid.* "Al Presidente de

Hazienda para que pague á Don Diego Sarmiento, hermano del Conde de Salvatierra, 6500 reales que dió por orden suya para cierto effeto de su servicio," *ibid.* "Al mismo para que dé forma de que se pague al Marques de Jabalquinto el quento de la dote de la Marquesa su muger, y tambien la partida que le está consignada en las Arcas," f. 399. "Al mismo cobre una reclamacion de Francisco Galan Hurtado, sobre no pagarsele la cantidad que se le libró," *ibid.*

EN MADRID, á 22 de Mayo [de 1623]. "A D. Pedro Mesia de Tobar, para que juntandose con Miguel de Ipeñarrieta y Pedro de Vesga (*sic*) vean un memorial cerca de la venta y arrendamiento de los officios de los Almojarifazgos [de ciertas villas]," f. 399. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que junto con el Inquisidor General [D. Andres Pacheco] e] Confesor [Fr. Antonio de Sotomayor] Gilimon de la Mota, Garciperez de Araciél, y D. Pedro Mesia de Touar (*sic*), vean un memorial de Christoval Sedeño de Torrellas, y confieran con summo secreto el medio que propone," f. 499 b. "A Gilimon de la Mota para [que] junto con D. Pedro Mesia de Touar, Luys de Alarcon, Juan de Gamboa, Juan de Soria y Miguel de Ypeñarrieta vean un memorial del Duque (Principe?) de Euoli," *ibid.* "A D. Alonso de Cabrera para que el y D. Juan Chumazero vean la consulta que este ultimo ha extendido en razon del aviso que le ha dado D. Alvaro de Turiense del derecho que tiene la Corona para nombrar estafectas (*sic*) y correos extraordinarios," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que vea un memorial de Juan de Salazar," f. 400.

EN MADRID, á 23 de Mayo [de 1623]. "A Don Nicolas Mensa para que de los 500 ducados que Tomas de la Figuera dió por una nobleza, se den 200 al lic^o. Morales, clérigo," f. 400. "Al Presidente de Hazienda para que haga entregar luego á Tomas de Cardona, que haze el officio de Maestro de Camara, mill ducados para traer de Cordoba treynta potros cerriles," *ibid.* "A Martin de Aroztegui, disponiendo que de los navios que [se] estan fabricados en Guipuzcoa por cuenta del asiento de ella para navegar en el Armada del Oceano se entreguen á la Corona de Portugal quatro para el Socorro de Ormuz," f. 400 b. "A Bartholomé de Anaya para que el Consejo envíe ordenes á D. Iñigo Bricano (*sic* Briceño?) de la Cueba, teniente de Capitan General de la costa del Reyno de Granada ponga inmediatamente en posesion de sus officios á Gabriel de Chabes, giontador de las Guardas, y gente de Guerra de la dicha costa," *ibid.* "Al Aposentador Mayor, mandando dar casa al obispo Fray Alonso de Requesens, sufragenero (*sic*) del Cardenal Infante [D. Fernando de Austria]," f. 401. "Al Secretario de las Ordenes, concediendo un hauto al capitan Don Antonio Maldonado y Capata, en consideracion de sus servicios y los de su padre el Licenciado Don Antonio Maldonado," *ibid.* "Al mismo para que el hauto concedido á la persona que casare con Doña Maria de Cordoua, sobrina de D. Francisco de Cordoua y Mendoza se dé á su hermano D.

Iñigo de Cordova y Mendoza, mediante á no necesitarlo el que casa con ella, [siendo ya] Don Rodrigo de Corral, Ponze de Leon cauallero de Santiago," *ibid.* "A Pedro de Contreras para que entregue á la Marquessa de Mortara 300 ducados da ayuda de costa," f. 401 b. "A Juan de Çiriça, haciendo merced á Don Pedro de la Cerda y Leyba, hijo segundo de Marques de Ladrada, de 100 ducados de entretenimiento sobre los que hagora (*sic*) goza en el Reyno de Napoles, en consideracion de los servicios de su padre y de los de D. Pedro de Leyba, su aguelo," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda para que procure con urgencia la anticipacion de los quatrocientos mil ducados para las provisiones de la Armada del Mar Oceano y Estrecho," *ibid.* "A Pedro de Contreras para que dé á Catalina Quirós, criada de la Infante [Doña Maria], trescientos ducados," f. 402. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que se le ordene á Don Fernando Pizarro y Orellana que está probeydo por fiscal del Consejo de las ordenes que antes que salga de Granada, dexé [consignado] su voto en el negocio del Duque de Alcalá [Afan de Ribera], con la ciudad de Sevilla sobre la reparticion del Agua," *ibid.* "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja, Aragon y Gurrea] para que se vea en Consejo [de Portugal] un memorial de Diego Manso de Andrade," *ibid.* "Al P. de C.^a [Presidente de Castilla], remitiendole un memorial de los Jurados de Sevilla acerca de la licencia que se les denegó para andar en coches," f. 402 b. "Al Presidente de Hazienda remitiendole un memorial de Luys Fonseca sobre la puja de la venta de los esclavos negros," *ibid.* "Al mismo para que mande dar á Don Pedro Nuñez Dauila el medio quento de la dote de Doña Maria Tercero, su muger, para ayuda de costa á Capua adonde va preveydo de castellano," *ibid.* "A Gorge (*sic*) de Touar sobre la suspension que se ha pedido del Breve Pontificio relativo al gobierno de los Conventos de Monjas," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] sobre un memorial de Ricardo Prus (*sic*) ingles residente en Bilbao," f. 403. "Al Presidente de Hazienda sobre una reclamacion de los herederos de Daniel Rinfiers, de Flandes," f. 403 b. "Al mismo para que á Don Dionisio Carti flandes (*sic* flamenco?), que va á Lisboa á juntar una compañia de su nacion, se le paguen 873 escudos que se le deuen de su sueldo, del tiempo que sirvió en Galicia," *ibid.* "A Martin de Aroztegui, que el navio que Don Carlos Coloma, embajador en Londres ha comprado se agregue á la esquadra de Don Fadrique de Toledo, asi como tambien toda la gente y municiones que necesitare de los galeones de la Plata, á cargo del Marques de Cadereyta que estan para llegar," *ibid.* "Al mismo, para que las dos Armadas del Oceano y Estrecho, y particularmente las esquadras que estan prevenidas, se pongan en el Cabo de San Vicente y corran hasta la Verlinga, y que las galeras de España vayan al Estrecho," f. 404. "Al mismo para que diga en Consejo que se le han mandado ordenes al Veedor General del Reyno de Portugal para que despache

cuatro caravelas con personas de satisfaccion : una á la Isla de Canaria, y las demas á las Terceras, afin de que reconociendo los cossarios que ay en aquellos parajes y el intento y fuerças que tienen vuelvan á dar aviso á los galeones de la Plata," f. 404 b. "Al Presidente de Ordenes, nombrando para la vacante que deja el Secretario Gaspar de Salzedo, difunto, á Francisco de Elosu y Alviz que está sirviendo en los negocios y materias que passan por manos del Conde de Olivares," *ibid.*

EN MADRID, á 26 de Mayo, 1623. "Al Duque del Infantado [D. Juan Hurtado de Mendoza], nombrando á Don Pedro de Idiaquez, cauallero de Santiago, y sucesor en la casa de Don Martin de Idiaquez, Secretario que fué de Estado, gentil hombre de la Voca (*sic*)," f. 405. "A Fray Antonio de Sotomayor para que vea un memorial de la Condesa de Benevente," f. 495 b. "A Francisco de Elosu y Alviz, concediendo un hauito de una de las Ordenes Militares á Don Manuel de Villafañe, hijo de Don Fernando de Villafañe, y sucesor en su cassa," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que se vea en la Camara un memorial de Don Diego Pimentel, general de las Galeras de Napoles, y Doña Madalena de Guzman, su muger, y lo que se podia hazer en razon de la facultad que piden," *ibid.* "Al mismo, remitiendole otro memorial de Don Pedro de Toledo cerca de la detencion del pleyto que trata en la Chancilleria de Valladolid con el Duque de Alva [D. Antonio]," *ibid.* "Al mismo, dando licencia para que el conde de Alcaude [te] venga de procurador á las Cortes en lugar de Don Diego de Aguayo, su cuñado, á quien ha tocado la suerte, y tiene mas de setenta años," *ibid.* "A Francisco de Elosu y Alviz, disponiendo que el hauito dado á Don Antonio Maldonado [y] Capata sea de la Orden de Santiago," f. 406. "Al Presidente de Hacienda, haciendo merced de quinientos ducados á Nicolás Brapier (*sic*) frances, que ha venido con un presente de la Reyna Christianisima," *ibid.* "A Francisco de Elosu y Alviz, disponiendo que el hauito concedido á Don Alexandro Justiniano sea de la Orden de Santiago," *ibid.* "Al mismo, haciendo merced de trescientos ducados de por vida á Doña Bernarda de Bilbao, viuda del Secretario Gaspar de Salzedo," f. 106 b. "Al Conde de Monte Rey [Acevedo], haciendo merced á Don Geronimo de Leyba de una Compañia de las Lanzas de Ordenanças en el Estado de Milan," *ibid.* "A Juan de Cirica que en consideracion á los servicios del Secretario Gaspar de Salzedo, difunto, ha hecho merced á su viuda Doña Bernarda de Bilbao, por los dias de su vida, de los quatrocientos ducados que gozava su marido por official de Estado, por via de ayuda de costa," *ibid.* "A Francisco de Elosu y Alviz, concediendo á Don Juan de Malvenda y Tebes un habito," f. 407. "Al mismo, dando otro hauito á Don Pedro de Duero, á instancias del marques de los Velez [Fajardo]," *ibid.* "Al Presidente de Hazienda [Marques de Montes Claros] para que

el Consejo tome por su cuenta la provision de dinero para las Armadas," *ibid.* "Al Conde de Monte Rey [D. Manuel de Azevedo y Zuñiga] para que el Consejo [de Italia] cumpla con brevedad la merced hecha al Conde Adam Fugar (Fugger), sobrino del Cardenal de Estrigonia, de mill y quinientos ducados de pension en frutos y vacantes de Iglesias de Sicilia," f. 407 b. "Al Presidente de Hazienda [Montes Claros] para que haga pagar á Pedro Sarigo (*sic* Savariego?) de Rivera los mill ducados de ayuda de Corte de que le ha hecho merced," *ibid.* "Al mismo, encargando el pago de la pension señalada en tiempo de Felipe III. á Doña Maria Cotrel, baronesa de San Martin," *ibid.* "Al mismo, para que mande pagar á Doña Angela de Guzman, marquesa del Valle, lo que se le debiere del alquiler de su casa del tiempo que estuuo en ella el conde de Fristember (Fustenbergh), embajador extraordinario del Emperador," f. 408.

EN MADRID, á 30 de Mayo de 1623 años. "Al Presidente de Hazienda [Montes Claros], nombrando á Marcos de Peñavera, veedor y contador de las provisiones de Armadas, Galeras y fronteras de Malaga para que averigne los fraudes que se dize ha auido en la consignacion de la gente de Guerra del Reyno de Granada," f. 408. "Al Secretario Bartolomé de Anaya sobre lo mismo," f. 408 b. "A Mendo de Mota para que vea un memorial de Doña Maria de Tabora, dama de la Reyna [D^a. Isabel?] sobre las mercedes que pide para su casamiento," f. 409. "Al Presidente de Ordenes [D. Luis Carrillo de Toledo, marques de Caracena] para que se despache prontamente el habito que Felipe III. dió á Don Diego Davila y Mendoza," *ibid.* "Al Presidente del Consejo [de Castilla, D. Francisco de Contreras] que al Marques de Mondejar ha hecho merced de la alcaydia de la Alhambra de Granada con sus anejos, como la tuvieron sus antecesores, y la tiene agora el Duque de Uzeda [D. Christoval de Sandoval y Rojas], para quando vaque por el dicho Duque," f. 409 b. "Al Presidente de Hazienda para que los doscientos ducados de renta de por vida en las sobras de los derechos de las Secretarias de Italia que se concedieron á Doña Ana de Agüero, viuda de Juan Nuñez Vela, portero de los Consejos de Estado y Guerra, se pongan desde luego en cabeça de su hija Doña Graciana," *ibid.*

EN MADRID, á 31 de Mayo, 1623. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] para que la villa de Madrid acuda por cuenta de la Sisa, con las cantidades necesarias para la obra de los Meaçares, y Huerta de la Priora," f. 410. "Al Protonotario de Aragon [D. Geronimo de Villanueva]; para que el Consejo vea si habrá inconveniente en conceder al conde de Guimerà [Garceran de Pinos] lo que pide en cierto memorial," *ibid.* "Al Duque del Infantado [D^a. Juan Hurtado de Mendoza]; prorrogandó por ocho meses la licencia concedida á Francisco Hortuño, su sangrador, que está con el Duque de Peñaranda [D. Diego de Zuñiga y Avellaneda]," f. 410 b. "A Juan de Villela sobre unos navios que sirvieron en

la Armada del Mar Ozeano y estan varados en la Puente de Çuaço junto á Cadiz," f. 411. "A Bartolome de Anaya para que se envíe artilleria á Ceuta," f. 411 b. "Al Aposentador Mayor mandando dar casa aposento á Francisco de Bustamante, agente fiscal del Consejo de Ordenes," *ibid.* "Al Secretario Juan de Çiriza para que se consulte en el Consejo [de Estado] los exemplares que ha mandado el Secretario [Pedro Fernandez de] Navarrete, de haver escrito las Reynas con ocasion de pesames ó plazemes á Principes extrangeros," f. 412. "Al Presidente de Hazienda, para que al Mercader de la Reyna se le acuda con ochocientos ducados al mes para el gasto ordinario para en quenta de lo que se saca de su tienda," f. 412. "A Don Nicolas Menssa, para que se le pague á la Inquisicion de Valencia lo que le debe el estado del Duque de Gandia," f. 412 b. "A Martin de Aroztegni, para que al Duque de Maqueda se le admita la proposicion que tiene hecha de armar á su costa seis navios para andar en corso," f. 413. "Al Presidente de Hazienda sobre una representacion de los mercaderes extrangeros y naturales que residen en estos Reynos acerca de los daños que se les ocasionan con las ultimas prematicas," f. 413 b. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] sobre lo mismo," f. 414. "Al Presidente de Hazienda para que provea medios para la prosecucion de las obras del muelle de Gibraltar," *ibid.* "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja, Aragon y Gurrea] mandando se le escriba al Papa [Urbano VIII.] y al Cardenal Ludovisio y Duque de Pastrana [D. Ruy Gomez de Silva, Mendoza y de la Cerda], en favor de Don Francisco de Bragança del Consejo [de Portugal] para que en las vacantes que huviere de beneficios en aquel Reyno, se le acomode de la hacienda necesaria para su sustento," f. 414 b. "Al Aposentador Mayor, para que al Marques del Carpio [D. Diego Lopez de Haro] se le señalen mil y setecientos reales que dize le faltan para cumplir lo que le toca de casa de Aposento, y que el señalamiento sea en las primeras vacantes que huviere de casas de yncomoda particion," f. 415. "Al Duque de Villahermosa [D. Carlos de Borja, Aragon y Gurrea] para que el Consejo [de Portugal] dé mucha prissa á que se acabe la residencia de Don Luis de Sousa, governador que fué del Brasil," f. 415. "Al mismo, para que al Maestre de Campo Don Juan Chacon, castellano de San Telmo, en Napoles, se le den los despachos necesarios para poder cobrar en las Alfandegas de Portugal la pension de dos mil ducados anuales que disfruta," f. 415 b. "Al Conde de Monte Rey [D. Manuel de Acevedo y Zuñiga] para que se vea en Consejo [de Italia] un memorial de D. Rodrigo de Anaya," *ibid.* "A Juan de Çiriza, otro memorial de Doña Madalena de Venavides y Cardenas," f. 416. "Al Presidente del Consejo [de Castilla] sobre un memorial del Duque de Segorve [D. Henrique Ramon de Aragon, Folch de Cardona]," *ibid.* "Al Conde de Venaventé [D. Antonio Alonso Pimentel]; que en consideracion á los servicios de Gaspar Perez de